



**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE POSTGRADO
MAGÍSTER EN GESTIÓN CULTURAL**

**PROPUESTAS PARA EL TRABAJO CON HISTORIAS LOCALES E IDENTIDADES
CULTURALES EN BARRIOS A NIVEL NACIONAL:**

**Análisis del proyecto “Recuperación de la historia del barrio
Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio
como modelo de gestión cultural local.**

Tesis para optar al grado de Magíster en Gestión Cultural

Cristóbal Andrés Evens Miranda

Profesor Guía: Fernando Retamal Illanes

Valparaíso, Chile 2022

Resumen:

Durante las últimas décadas, la valoración del patrimonio cultural y el fortalecimiento de las identidades culturales locales se posicionan como desafíos prioritarios para el trabajo comunitario de gestores y gestoras culturales de todo el país. En ese sentido, en Chile se ha configurado un escenario propicio para la integración de políticas públicas culturales centradas en la participación ciudadana. De esta manera, desde el Programa Quiero Mi Barrio (PQMB), se desarrolló el proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, cuyo objetivo fue promover el reconocimiento y la puesta en valor de la identidad barrial y la historia local de la comunidad mediante un proceso participativo de reconstrucción de la memoria de sus habitantes. El presente trabajo analiza la implementación de este proyecto en la comuna de Viña del Mar, para establecer propuestas que permitan replicar esta experiencia en otros barrios con características similares a nivel nacional. Para esto, se hace uso de una metodología cualitativa de estudio de caso en el barrio Glorias Navales, permitiendo observar debilidades y oportunidades del trabajo con historias locales y memorias colectivas como modelo de gestión cultural local.

Palabras clave: gestión cultural local, patrimonio cultural, identidad cultural, historia local, memoria colectiva, Programa Quiero Mi Barrio.

ÍNDICE

Introducción	4
Capítulo I: Formulación del problema	9
1.1 Desafíos frente a la homogeneización cultural en zonas urbanas.....	9
1.2 Preguntas de investigación.....	13
1.3 Objetivos.....	14
1.4 Justificación del estudio.....	15
Capítulo II: Marco Referencial	18
2.1 Marco contextual.....	18
2.2 Marco teórico.....	26
2.2.1 Gestión cultural local.....	26
2.2.2 Cultura y gestión cultural.....	30
2.2.3 Patrimonio cultural.....	33
2.2.4 Identidad cultural.....	35
2.2.5 Historias locales.....	37
2.2.6 Memoria colectiva.....	39
2.2.7 Barrio.....	41
2.3 Marco legal.....	43
2.3.1 Marco normativo internacional.....	43
2.3.2 Marco normativo y política pública cultural nacional.....	45
2.3.3 Marco normativo del Programa Quiero Mi Barrio.....	49
Capítulo III: Marco Metodológico	52
3.1 Diseño metodológico.....	52
3.2 Unidad de análisis y muestra.....	55
3.3 Técnicas de recolección de información.....	56
3.4 Procedimiento.....	58
3.5 Análisis de datos.....	60
Capítulo IV: Resultados	63
4.1 Descripción de etapas, estrategias y recursos del proyecto.....	63
4.2 Descripción y análisis de categorías.....	82
4.3 Propuestas para replicar el modelo de gestión local.....	101
Capítulo V: Conclusiones	105
Referencias	109
Anexos	116

Introducción:

La gestión cultural en Chile está estrechamente ligada a la conformación de la sociedad nacional y su devenir histórico. A través de esta disciplina, se ha buscado preservar y difundir el patrimonio cultural del país, abarcando desde manifestaciones artísticas tradicionales y populares, hasta múltiples expresiones contemporáneas. Esto no solo permite fortalecer el sentido de pertenencia y la valoración de la historia y las raíces culturales del país, sino que también juega un papel fundamental en la promoción del diálogo intercultural y la inclusión de variados grupos étnicos y sociales, fomentando la equidad y la diversidad en la sociedad chilena.

En el aspecto local, el trabajo de cultoras y cultores comunitarios ha sido fundamental para el desarrollo barrial en áreas urbanas. Mediante su labor, han promovido la participación ciudadana, la identidad local y la cohesión social. Por medio de iniciativas culturales, talleres y actividades, han logrado involucrar a las y los pobladores en la vida cultural de sus propias comunidades, generando un sentido de pertenencia y empoderamiento respecto al espacio habitado. Así, durante las últimas décadas, la gestión cultural ha motivado el diseño de una serie de modelos de gestión local, que han adquirido especial importancia en la implementación de planes y programas para la realización de proyectos sociales en comunidades a lo largo de todo el país.

De hecho, desde la resistencia en dictadura, hasta la actualidad, la gestión cultural local ha sido una herramienta relevante para la configuración de diversas experiencias que han recogido la memoria social y el patrimonio cultural de los sectores populares, con el objetivo de establecer procesos de recomposición del tejido social mediante la puesta en valor de la historia e identidad local de sus habitantes (Fauré & Valdés, 2020). Bajo este contexto, y teniendo en cuenta la creciente importancia de esta disciplina, es preciso fortalecer la investigación, la reflexión crítica y la evaluación de proyectos de gestión cultural local y comunitaria, como alternativas para consolidar el trabajo con la memoria social y

el patrimonio cultural barrial en territorios con características similares a nivel nacional. Aún más, considerando el escenario mundial de globalización y homogeneización cultural, que se constituye como uno de los desafíos más relevantes para quienes consideramos que las culturas locales deben contar con más espacios para coexistir con la cultura global e institucional, garantizando su valoración e importancia para el desarrollo social y cultural del país.

Esto permitirá fortalecer las redes de colaboración entre instituciones culturales, organizaciones comunitarias y autoridades locales, generando sinergias e instancias para compartir recursos, conocimientos y experiencias en la gestión y salvaguarda de los patrimonios, las historias locales y las identidades culturales existentes en las diversas comunidades de cada unidad barrial. Asimismo, se contribuirá al fomento de la creación de espacios de participación ciudadana que promuevan la inclusión y la valoración de la diversidad cultural, potenciando el desarrollo social y la construcción de una sociedad más cohesionada y consciente de su riqueza patrimonial.

En ese sentido, esta tesis basada en la experiencia de recopilación, sistematización y sociabilización de la historia local y las identidades culturales de la población Glorias Navales, durante la implementación del proyecto “Recuperación de la historia del barrio” entre los años 2022 - 2023, puede contribuir tanto al desarrollo del oficio de la gestión cultural local, como al progreso de las comunidades barriales mediante el reconocimiento de su memoria social y su patrimonio cultural. Además, esta experiencia puede servir de ejemplo inspirador para otras comunidades a nivel nacional, promoviendo la importancia de valorar y preservar las historias y tradiciones locales como parte fundamental de la identidad y el sentido de pertenencia de cada barrio y de la nación en su conjunto.

Este proyecto, diseñado por el Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y ejecutado por la Municipalidad de Viña del Mar, corresponde a una iniciativa que tuvo como objetivo de recuperar y visibilizar la

historia local y la identidad comunitaria de los habitantes del sector de Glorias Navales, emblemática población de Viña del Mar construida a partir de una toma de terreno realizada en el sector alto de la Ciudad Jardín.

Figura 1:

Polígono de intervención Programa Quiero Mi Barrio en Glorias Navales 4° sector, Viña del Mar.



Nota: Adaptado de Estudio Técnico de Base (ETB), por Programa Quiero Mi Barrio Glorias Navales, Viña del Mar, 2020.

En la actualidad, en el sector se han desarrollado 3 intervenciones Ministeriales a través de los Programas Quiero Mi Barrio: sector Esmeralda la Isla, Expresos Viña y Nuevo Horizonte-Brisas del Mar (Programa Quiero Mi Barrio, 2020).

Quiero Mi Barrio, para el trabajo con historias locales e identidades culturales en otras comunidades con características similares a nivel nacional. Por otro lado, dentro de sus objetivos específicos está la descripción de las etapas, estrategias y recursos utilizados durante el proyecto, el análisis del diseño y la implementación de este, así como el reconocimiento de sus debilidades y oportunidades respecto al trabajo con historias locales e identidad comunitaria como modelo de gestión cultural.

Para alcanzar estos objetivos de investigación, primero se formula el problema de investigación, estableciendo de manera clara y precisa una descripción del fenómeno en cuestión. A continuación, se delimita el contexto dentro del cual se desarrolla el proyecto y se exponen los fundamentos teóricos del estudio, a través de la sistematización de los enfoques teóricos y conceptos relevantes para la investigación en un marco referencial.

Posteriormente, se describe la metodología utilizada, sustentada en un paradigma cualitativo y la técnica de estudio de caso. Luego, se exhiben los principales resultados y se presentan propuestas para replicar el proyecto analizado como modelo de gestión cultural para el trabajo con historias locales e identidades comunitarias en unidades barriales a nivel nacional. Por último, se detallan las principales conclusiones emanadas durante la realización del estudio y, para finalizar, se presentan las referencias bibliográficas utilizadas y los anexos correspondientes.

Capítulo I: Formulación del problema

El presente apartado se enfoca en el planteamiento del problema de investigación que motiva y orienta el desarrollo del estudio. En este sentido, se presenta una situación problemática y una necesidad existente en el ámbito de la gestión cultural local, específicamente en relación con el proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector", realizado en Viña del Mar. A continuación, se desarrolla el problema de investigación y su relevancia, las preguntas de investigación, los objetivos planteados y la justificación del estudio, sentando las bases para el análisis y la construcción de conocimiento que se pretende llevar a cabo.

1.1 Desafíos frente a la homogeneización cultural en zonas urbanas

Durante las últimas décadas, la sociedad ha experimentado profundos cambios impulsados por el acelerado proceso de globalización, la creciente individualización de las relaciones sociales y la configuración de una cultura de la inmediatez tecnológica. El desarrollo de estos fenómenos contemporáneos ha agudizado los conflictos políticos y socioculturales en torno a los modos de habitar y las experiencias de vida de los sectores populares en áreas urbanas (Cuervo, 2003).

Esta drástica transformación ha afectado a las relaciones internacionales, a las estructuras estatales, a las condiciones laborales, a la identidad colectiva, a la producción cultural, a la vida cotidiana y a las relaciones entre habitantes de un mismo territorio (Bauman, 2005). En este marco, la ciudad y sus comunidades se han establecido como los espacios territoriales más relevantes para las relaciones humanas y sus implicancias políticas, económicas, sociales y culturales.

Al respecto, según Rodrigo Hidalgo (2015), las metrópolis latinoamericanas se han caracterizado por el desarrollo de dinámicas inmobiliarias que han marcado

un impacto significativo en la configuración y la transformación de los espacios urbanos. Por una parte, se observa la presencia de periferias urbanas marcadas por una alta fragmentación de los espacios residenciales. En estas áreas, se evidencia la segregación socioeconómica y la falta de acceso a servicios básicos, generando condiciones de precariedad habitacional para amplios sectores de la población. Por otro lado, se observa una renovación urbana en las áreas centrales de las ciudades, mediante estrategias que han llevado a procesos de gentrificación urbana. Como resultado, se han generado cambios en la composición socioeconómica y cultural de estas zonas, así como en el paisaje urbano y las dinámicas sociales que las caracterizan.

En Chile, las características del desarrollo urbano son equiparables al resto del continente. Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2017, la población urbana ha continuado creciendo en relación con los censos anteriores: en 1992 representó un 83,5%, en 2002 fue un 86,6%, mientras que en 2017 alcanzó un total de 87,8% de la población nacional, dando cuenta de sólo un 12,2% de habitantes en áreas rurales (INE, 2018). Este acelerado proceso de urbanización ha modificado profundamente las condiciones de vida de las pobladoras y pobladores urbanos. Por ejemplo, la creciente densidad poblacional ha potenciado la contaminación ambiental, la falta de espacios verdes y/o la congestión vial, afectando la calidad de vida de las personas. Además, en muchas ciudades han aumentado los problemas asociados a la conformación de asentamientos informales o barrios marginales, donde las viviendas carecen de adecuados servicios básicos y espacios comunitarios.

Este fenómeno ha implicado que los desafíos relacionados con los modos de habitar la ciudad sean prioridad en materia de políticas públicas, tanto a nivel país, como en el ámbito local. Pese a esto, los problemas asociados a las urbes nacionales se han incrementado a lo largo de los años, concentrándose principalmente en las comunidades que residen en los sectores más vulnerables y, en consecuencia, dando cuenta de una creciente gentrificación y segregación socioespacial (Pardo, 2015; Arriagada-Luco, 2019). Es más, para Marcelo Zunino

& Rodrigo Hidalgo (2011), el sistema de planificación territorial en Chile guarda un claro perfil autoritario, tanto en su política de vivienda, como en la toma de decisiones con respecto a la planificación de las áreas urbanas, dando cuenta de una reducida o nula capacidad de las comunidades locales en la gestión del espacio habitado.

De esta manera, la globalización y las estrategias de desarrollo inmobiliario contemporáneo han contribuido a la homogeneización de estilos de vida, la difusión de una cultura global dominante y la mercantilización de diversos aspectos de la vida cotidiana en las zonas urbanas (Valladares, 2015). La rápida transformación de los entornos urbanos ha provocado la pérdida de patrimonio histórico y cultural, así como la desaparición de espacios comunitarios tradicionales. Producto de esto, en las principales ciudades se han generado tensiones y conflictos en torno a la preservación de las identidades culturales locales y las formas de vida tradicionales de los sectores populares.

Asimismo, factores como la percepción del mal funcionamiento del sistema político, la desigualdad, la desintegración social y el deterioro del espacio público en las principales ciudades a lo largo del país han aumentado la desafección ciudadana de los mecanismos tradicionales de participación política, como los partidos políticos y la participación en los procesos electorarios periódicos de cada territorio (De Tezanos-Pinto, et.al., 2016; Riquelme, 2020). Este rechazo ha llevado a la búsqueda de nuevas formas de participación y expresión ciudadana, destacando la importancia de la gestión cultural como un medio para fortalecer la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y la configuración de sus entornos urbanos.

La suma de estos factores ha desencadenado una disputa entre las memorias de los grupos hegemónicos y las de los grupos subalternos, enfrentadas en un marco donde se priorizan las memorias dominantes en función del establecimiento de una historia oficial (Mendlovic, 2014). Esta desigual batalla ha dado paso al olvido de elementos simbólicos, costumbres y acciones propias de

la amplia diversidad de comunidades locales y sus habitantes, provocando una emergencia respecto a los usos de la memoria y, por sobre todo, revelando la urgencia de recuperar la memoria colectiva en este escenario de homogeneización social y cultural.

En ese contexto, los gobiernos de turno han puesto en marcha diversos mecanismos de involucramiento de las y los ciudadanos con el propósito de legitimar sus políticas públicas. Desde inicios del siglo XXI, el Estado chileno comenzó a diseñar e implementar modelos de gestión comunitaria con énfasis en la calidad de vida, la participación ciudadana y la revalorización de la identidad local de los habitantes de cada unidad vecinal.

A partir de esto, en 2006, surge el “Programa de Recuperación de Barrios”, más conocido como Programa Quiero Mi Barrio (PQMB). De esta manera, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través del PQMB, comenzó a abordar el mejoramiento y la recuperación de diversas áreas urbanas desde la dimensión de *lo barrial*. Su objetivo general es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano y vulnerabilidad social, mediante procesos participativos de gestión comunitaria con foco en la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento de la participación social y la promoción de la identidad comunitaria de cada unidad vecinal (Decreto Supremo N°14, 2007).

Desde su implementación hasta la actualidad, el PQMB ha intervenido en más de 570 barrios en todo el país, a través de tres objetivos específicos: la recuperación de espacios públicos deteriorados, mediante el mejoramiento y la dotación de equipamiento e infraestructura según las necesidades de sus habitantes; desarrollar un proceso participativo, donde los vecinos y vecinas sean estimulados a la asociatividad y buena convivencia, para la regeneración comunitaria a escala barrial; y, finalmente, la integración de las dimensiones de identidad, medioambiente y seguridad para el reconocimiento, la mantención y el cuidado del barrio (MINVU, 2010).

Los criterios de selección para la intervención del PQMB en los barrios guardan relación con indicadores demográficos y socioeconómicos, poniendo especial énfasis en los niveles de deterioro urbano y vulnerabilidad social de cada unidad territorial. De esta manera, el 30 de septiembre de 2019, se aprobó la selección de dos barrios de la comuna de Viña del Mar: Glorias Navales 4° sector y Eleonor Roosevelt, sector Miraflores, para la implementación del Programa de Recuperación de Barrios en región de Valparaíso (Resolución Exenta N°2838, 2019).

Considerando estos elementos, el caso del barrio Glorias Navales y el trabajo en torno a la memoria colectiva de sus habitantes mediante el proyecto de “Recuperación de la historia del barrio” del PQMB, se levanta como una oportunidad para desarrollar un modelo de gestión que, desde el reencuentro con sus historias e identidades locales, permita a otras comunidades el acto de hacer consciencia de su patrimonio cultural, reconociendo su cultura local y, especialmente, proyectando un futuro emancipado y propio. Este enfoque de gestión cultural participativa y centrada en la comunidad puede servir como un referente inspirador para otras localidades en el país, brindándoles herramientas y estrategias para fortalecer su tejido social, revalorizar su patrimonio cultural y construir un sentido de pertenencia colectivo. Al empoderar a los grupos humanos para que sean protagonistas de su propia historia y desarrollo cultural, se fomenta una mayor participación ciudadana, se promueve la diversidad cultural y se contribuye a la construcción de un futuro más inclusivo y enriquecedor a nivel local y nacional.

1.2 Preguntas de investigación

Pregunta central

- ¿Es posible replicar la experiencia del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio

como modelo de gestión cultural local para el trabajo con historias locales e identidades culturales en otras poblaciones con características similares a nivel nacional?

Preguntas auxiliares

- ¿Cuáles etapas, estrategias y recursos son utilizados para el trabajo con la historia local y la identidad cultural del barrio Glorias Navales 4° sector durante el diseño y la implementación del proyecto del Programa Quiero Mi Barrio?
- ¿Cómo contribuye el proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio a la puesta en valor de la historia local y las identidades culturales de la población Glorias Navales de la comuna de Viña del Mar?
- ¿Cuáles son las debilidades y oportunidades del modelo de gestión cultural local implementado en el proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” para el trabajo con historias locales e identidades comunitarias en barrios a nivel nacional?

1.3 Objetivos

A continuación, se presenta el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación:

Objetivo general

- Desarrollar propuestas que permitan replicar el modelo de gestión cultural local del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, del programa Quiero Mi Barrio, para el trabajo con historias

locales e identidades culturales en otras comunidades con características similares a nivel nacional.

Objetivos específicos

- Describir las etapas, estrategias y recursos utilizados a lo largo del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio.
- Analizar la implementación del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” y sus impactos como modelo de gestión cultural local en barrios a lo largo del país.
- Reconocer las debilidades y oportunidades del modelo de gestión cultural implementado respecto al trabajo con historias locales e identidades culturales en unidades barriales a nivel nacional.

1.4 Justificación del estudio

Frente a los procesos de globalización y homogeneización cultural, instituciones, organizaciones y comunidades de diversos países buscan potenciar su patrimonio cultural como fuente de conocimiento para educar, sensibilizar y fortalecer la gestión y el fomento de las identidades culturales locales de sus habitantes.

Bajo este razonamiento, dentro de un país, una región o una ciudad, también se pueden manifestar múltiples y diversos patrimonios culturales, cada cual con identidades, memorias e historias particulares. Las lenguas, costumbres, festividades, modos de habitar y organizarse, entre muchos otros elementos, forman parte de esta riqueza local.

En ese sentido, la relevancia social del presente estudio recae en la necesidad de impulsar en el debate público la temática de los usos de la memoria y la historia local para el desarrollo de políticas públicas de calidad, que contribuyan a la construcción de comunidades que valoren y reconozcan su patrimonio cultural. Con lo anterior en mente, se planteó el desafío de desarrollar propuestas desde la gestión cultural local para orientar la toma de decisiones referentes a la implementación de programas y proyectos sobre memoria colectiva, identidad comunitaria e historias locales a nivel nacional.

En términos de su relevancia práctica, la investigación busca ser un aporte para las comunidades que tengan interés en realizar iniciativas en torno a la recopilación, sistematización y socialización de su patrimonio cultural. Para esto, se pretende que los hallazgos de esta movilicen el trabajo directo con barrios y unidades vecinales, motivando que las y los gestores culturales apuesten por un enfoque de historia local, memoria social e identidad cultural para la innovación de sus proyectos comunitarios.

Al respecto, mediante esta tesis, se aspira a incentivar la promoción de la valoración de la gestión cultural local de manera tal que, la difusión de la experiencia del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, permita a otras organizaciones a nivel nacional configurarse como espacios culturales donde se promueva el patrimonio cultural de cada comunidad. De este modo, mediante este estudio también se pretende contribuir problematizando las debilidades y oportunidades en torno al trabajo de la gestión cultural local, a modo de situar la labor de sus cultores y cultoras al servicio de lo comunitario.

En términos metodológicos, se busca posicionar el valor de las historias locales y las identidades culturales como claves para investigar e innovar en procesos de gestión cultural local vinculados con la temática del patrimonio cultural. De igual manera, la investigación busca contribuir, indirectamente, a la evaluación sobre cómo se desarrolló el proyecto “Recuperación de la historia del barrio

Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio en la comuna de Viña del Mar. Lo anterior, por medio del análisis de las etapas, estrategias y recursos utilizados para el cumplimiento de sus objetivos y productos.

En tanto a la relevancia teórica, el estudio tiene como interés comprender con mayor profundidad los alcances y oportunidades de la gestión cultural local respecto al trabajo con unidades barriales, su historia local y sus identidades culturales, aportando a la construcción de evidencia situada en el contexto chileno, considerando sus particularidades.

Capítulo II: Marco Referencial

Este apartado tiene como propósito establecer la base teórica sobre la cual se sustenta la presente indagación, mediante la exposición del ámbito contextual, la revisión de literatura, los estudios previos y el marco legal sobre el tema en cuestión, para situar la investigación en un conocimiento existente. Primeramente, se establecerá la delimitación territorial desde la cual se desarrolla la investigación a través de un marco contextual; a continuación, se realizará tanto la identificación del tema principal y su relevancia para el estudio, como la revisión de la bibliografía y los conceptos que se utilizarán para el análisis de la tesis por medio del marco teórico; finalmente, se desarrollará el marco legal a través de un razonamiento deductivo, detallando la legislación cultural internacional, la política pública nacional y lo específicamente relacionado con la gestión del Programa Quiero Mi Barrio.

2.1 Marco contextual

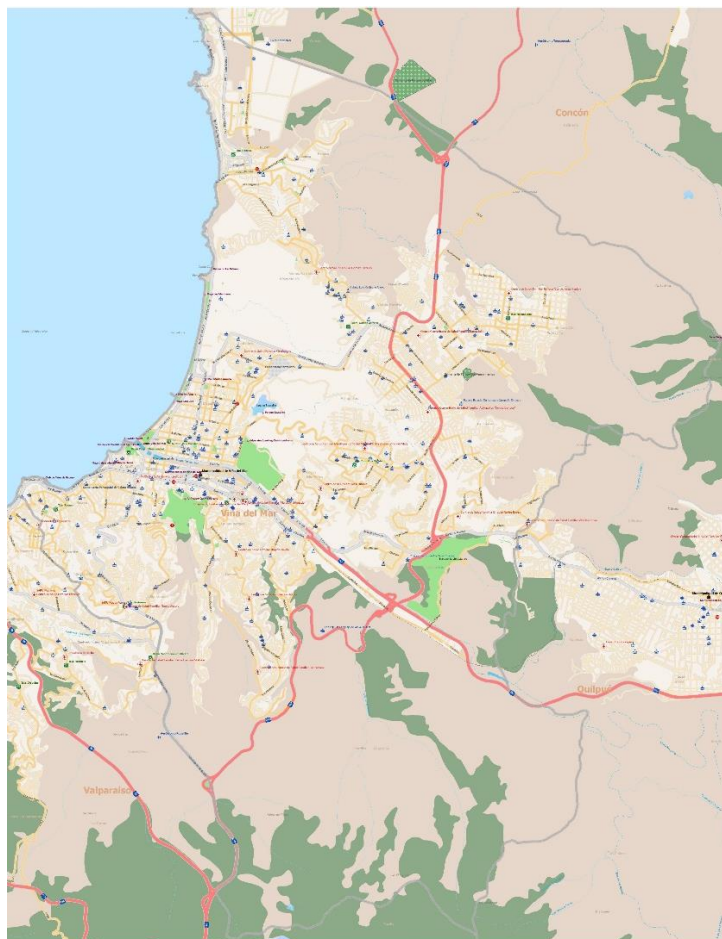
La presente investigación, realizada en el marco del Magíster de Gestión Cultural de Universidad de Playa Ancha, busca analizar el proyecto de “Recuperación de la Historia del Barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio para generar propuestas para el trabajo con historias locales e identidades culturales en barrios con características similares a nivel nacional. Por consiguiente, se vuelve fundamental proporcionar un panorama general y establecer el contexto vinculado con el estudio, suministrando antecedentes y datos históricos relevantes sobre la localización, ubicación geográfica, características sociales, culturales y económicas de la comunidad en que se implementó el proyecto a analizar.

El barrio Glorias Navales se ubica en la zona nororiente de la comuna de Viña del Mar. Esta comuna forma parte del área Metropolitana del Gran Valparaíso, siendo determinante en el desarrollo histórico, tanto de la provincia, como de la región de Valparaíso. Está situada en la costa del Océano Pacífico y se extiende

a lo largo de aproximadamente 61 kilómetros cuadrados. Limita al norte con la comuna de Concón, al este con las comunas de Quilpué y Villa Alemana, y al sur y oeste colinda con el mar.

Figura 3:

Plano de la Comuna de Viña del Mar, Región de Valparaíso, Chile.



Nota: Adaptado de *Mapoteca Comunas de Chile*, por la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2023.

Según las estadísticas recabadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en las últimas décadas la comuna de Viña del Mar ha experimentado un crecimiento demográfico significativo, asociado al progresivo adelanto de las zonas urbanas. Por ejemplo, en el Censo de Población y Vivienda de 1992, la comuna contaba con aproximadamente 267.000 habitantes (INE, 1993); años más tarde, para el Censo de 2002, la población total había aumentado alrededor de 286.000 habitantes (INE, 2003); mientras que, tras los resultados emanados

del Censo de 2017, la comuna cuenta con una superficie de 122 km² y una población total de 334.248 habitantes, correspondiente a una densidad de 2748,8 hab/km² (INE, 2018).

Figura 4:

Población Total: Censo 2017 y Proyección 2023, Instituto Nacional de Estadística.

Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2023
Comuna de Viña del Mar	334.248	369.303
Región de Valparaíso	1.815.902	2.010.849
País	17.574.003	19.960.889

Nota: Adaptado de Indicadores demográficos extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones 2023, por Instituto Nacional de Estadística.

Por otro lado, la población comunal se caracteriza por residir en áreas urbanas. Según el Censo de 2017, el 100% de la población habita en áreas compuestas por diversos sectores residenciales, comerciales y turísticos (INE, 2018). Estas destacan por su infraestructura urbana, servicios públicos, centros comerciales, parques, playas y una amplia gama de actividades comunitarias, culturales y recreativas.

Figura 5:

Población Total: Censo 2017 y Proyección 2023, Instituto Nacional de Estadística.

Unidad Territorial	Censo 2017		Proyección 2023		% Ruralidad	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Censo 2017	Proyeccion 2023
Comuna de Viña del Mar	334.248	0	369.303	0	0,0	0,0
Región de Valparaíso	1.652.575	163.327	1.845.175	165.674	9,0	8,2
País	15.424.263	2.149.740	17.703.812	2.257.077	12,2	11,3

Nota: Adaptado de Indicadores demográficos extraídos del Censo de Población y Vivienda 2017, y de las Proyecciones 2023, por Instituto Nacional de Estadística.

Al respecto, desde 1960 en adelante, el desarrollo urbano de la comuna de Viña del Mar ha estado marcado por desplazamientos de pobladores provenientes de áreas rurales que, en la coyuntura, tuvieron que migrar al espacio urbano en

busca de mejores condiciones de vida y oportunidades de subsistencia. Según Héctor Santibáñez (2000), al no existir una política gubernamental que pudiera responder a la progresiva demanda habitacional, las familias viñamarinas tuvieron que migrar a los cerros de la ciudad para encontrar alternativas para alcanzar la vivienda propia. De esta manera, es posible establecer dos zonas con características particulares: el plan urbano, es decir, la superficie plana adyacente a la costa que concentra las principales actividades económicas y de servicios; y los cerros, definidos como zonas más altas y periféricas, donde se han instalado históricamente y progresivamente los sectores residenciales por extensión de la ciudad.

La historia de Glorias Navales se vincula directamente con el proceso social antes mencionado: El origen fundacional del barrio se remonta a los inicios de la década del 1970, cuando un grupo de valientes pobladores sin casa se organizaron para hacer frente al déficit de viviendas que arrastraba la sociedad chilena y viñamarina desde hace más de 20 años. En aquella época, las tomas de terrenos y las organizaciones de habitantes sin casa se multiplicaban aceleradamente en las zonas periféricas de los principales centros urbanos nacionales (Garcés, 2015). En 1970, se registraron 103 tomas en Santiago y un total de 220 a nivel nacional. La ciudad de Viña del Mar no estuvo ajena a este escenario y el 8 de febrero de 1971 comenzaron a movilizarse diversos grupos de pobladores de Achupallas, Santa Inés, Reñaca Alto y otros sectores de la comuna, en busca de una solución a la demanda social de vivienda que les aquejaba.

De este modo, cerca de 30 familias de pobladores sin casa organizadas por pobladores del sector de Santa Julia, fundaron el “Campamento Salvador Allende” en un terreno correspondiente al fundo Santa Clara de aproximadamente 8 hectáreas de terreno. El sitio se encontraba ubicado específicamente al Norte de los sectores de Gómez Carreño y Achupallas, y al Oeste del Camino Internacional (Galleguillos & Torrente, 1997), quedando adyacente a una de las cuencas del Estero de Reñaca. Con el paso de los días, la cantidad de pobladores fue aumentando y, tanto por la organización, como por la convocatoria explícita de sus participantes, la toma rápidamente contaba con

más de 300 familias (García, 1992). Los únicos requisitos eran no tener vivienda ni sitio propio donde habitar y estar dispuesto a ser parte de los procesos de autogestión de la población y sus necesidades.

Luego de la conformación del campamento, le siguieron un conjunto de acciones que permitieron establecer un orden y organizar comités de adelanto para resolver los problemas de urbanización e infraestructura básica de las familias de los pioneros y pioneras (vivienda, agua, luz, transporte, educación, etc.). En un principio se crearon seis sectores, nombrados de la letra A a la F, con representantes y sistemas de vigilancia propios (Fritz, 2017). Así, comenzó a sesionar una directiva general que representaba a todos los sectores del campamento por medio del trabajo en red con los representantes de cada unidad. Por su parte, cada directiva sectorial estaba conformada por 6 personas: 1 delegado general, 1 secretaria, 1 tesorero y 3 delegados encargados de los comités de cultura, vigilancia y salud.

Para inicios de 1973, el campamento y sus organizaciones sociales ya contaban con una consolidada gestión comunitaria, mediante la cual había conseguido la construcción de pequeñas mediaguas, una escuela, el acceso de luz eléctrica y un pilón donde vecinos y vecinas podían sacar agua en la calle principal (Programa Quiero Mi Barrio, 2020). No obstante, el golpe de Estado marcó un cambio importante en los mecanismos de organización y la historia de la población. El día 13 de septiembre de 1973, el campamento fue allanado debido a la cercanía de los pobladores y pobladores de la comunidad con partidos políticos de izquierda, como el Partido Comunista (PC), el Partido Socialista (PS) y Movimiento de Acción Revolucionaria (MIR). Tras la intervención, la Armada tomó el control y, a tres meses del inicio de la dictadura cívico-militar, le cambiaron el nombre al campamento, dejando atrás la denominación relacionada con el expresidente Salvador Allende y pasando a llamarse “Población Glorias Navales” (Galleguillos & Torrente, 1997).

Los acontecimientos ocurridos durante la dictadura en el barrio provocaron un distanciamiento entre lo social y lo político, debido a las prohibiciones, las exclusiones y el excesivo control sobre la comunidad, sus organizaciones y habitantes (Iglesias, 2015). Los militares y civiles involucrados en el régimen impuesto por Pinochet fomentaron transformaciones económicas y políticas para disciplinar a la sociedad, atomizando el tejido social y la matriz sociopolítica de clasista de los pioneros y pioneras de la población. En efecto, durante la década de 1980 y 1990, a raíz de la implementación del modelo neoliberal, se desarrolló una política habitacional que fomentó la integración de nuevos habitantes a través de postulaciones a subsidios habitacionales. Esto implicó un cambio en el acceso a la vivienda, individualizando un derecho mediante mecanismos de ahorro particular (Zenteno, et.al., 2020) que dieron paso a la construcción de condominios habitacionales en los sectores altos del barrio.

Figura 6:

Plano del barrio Glorias Navales con demarcación en el sector de condominios, Viña del Mar.



Nota: Elaboración propia.

En la actualidad, el sector cuenta con una población total de 3.600 habitantes y una densidad de 185 hab/há (ATISBA MONITOR, 2020). Por otro lado, en términos de organización barrial, se establece la Unidad Vecinal 118, dividida en 6 sectores representados por subunidades vecinales: Glorias Navales, Los Paltos, El Roble, Nuevo Horizonte, Brisas del Mar y Pérgola Marina. En ese sentido, la población Glorias Navales y sus habitantes han experimentado un crecimiento correspondiente a los avances respecto a la urbanización a nivel nacional y local.

Sin embargo, pese a encontrarse cerca del centro de la ciudad, el barrio se encuentra en una situación de aislamiento local que ha dificultado tanto su desarrollo urbano y social, como su integración a Viña del Mar (Programa Quiero Mi Barrio, 2020). A causa de su historia local y desarrollo poblacional, tanto su configuración como barrio, como la identidad de sus habitantes se ha visto afectada por una condición de segregación espacial y estigmatización social de sus habitantes respecto al plan de la ciudad. Estos fenómenos han provocado formas de desintegración social arraigadas desde la intervención de la dictadura cívico-militar, tales como delitos ligados a robo y/o violencia, el tráfico de drogas, la tenencia de armas, entre otros (Fritz, 2017).

Para contribuir a dar respuesta a estas problemáticas y mejorar la calidad de vida de las vecinas y vecinos de Glorias Navales, el Municipio de Viña del Mar postuló el barrio al Programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU). Así, desde agosto de 2020, se comenzó a implementar un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana y social con la participación ciudadana y la organización comunitaria como ejes transversales para su gestión. Para esto, se dispuso de un Plan de Gestión de Obras (PGO), el cual tiene por objetivo contribuir y mejorar la infraestructura existente en el sector, y un Plan de Gestión Social (PGS), que busca potenciar los vínculos y organizaciones sociales presentes en el territorio. De ese modo, este proyecto implicó una inversión de \$808.796.000 para su ejecución en el barrio en un transcurso de 42 meses.

Figura 7:

Marco presupuestario del Programa Quiero Mi Barrio en Glorias Navales 4° sector, Viña del Mar.

Marco Inversión del Barrio	\$808.796.000	42 meses de ejecución
Plan de gestión de Obras PGO	\$490.000.000	Ejecución SERVIU
Ejecución Asistencia Técnica	\$15.000.000	
Plan de gestión Social PGS	\$ 263.796.000	Ejecución Municipal
Ejecución Obras de Confianza	\$40.000.000	

Nota: Adaptado de *Estudio Técnico de Base (ETB)*, por Programa Quiero Mi Barrio Glorias Navales, Viña del Mar, 2020.

La fase 1 del programa se desarrolló desde su implementación en invierno de 2020 hasta marzo de 2021. Esta involucro un diagnóstico social y urbano del territorio, así como la planificación de un Plan Maestro en función de las debilidades, fortalezas y oportunidades visibilizadas en el barrio. Durante su ejecución se establecieron los primeros acercamientos con la comunidad y sus organizaciones sociales, identificando elementos contextuales asociados a la delimitación territorial del barrio, su historia fundacional, el mapa de actores clave, los equipamientos del sector, entre otros.

Al finalizar la primera etapa, se comenzó con la fase 2 de ejecución del Plan Maestro mediante diversas acciones enmarcadas en los Planes de Gestión de Obras (PGO) y de Gestión Social (PGS), tales como el recambio de luminarias, la implementación de señaléticas de tránsito, la confección del libro de la historia del barrio, la realización capacitaciones y talleres en temáticas de interés para infantes, adolescentes, adultos y adultos mayores, entre otros.

Figura 8:

Fases y duración del Programa Quiero Mi Barrio en Glorias Navales 4° sector, Viña del Mar.

Fases y duración		
Fase 1	Diagnóstico y Plan Maestro	8 meses
Fase 2	Ejecución Plan Maestro	30 meses
Fase 3	Evaluación y planificación futura	4 meses

Nota: Adaptado de *Estudio Técnico de Base (ETB)*, por Programa Quiero Mi Barrio Glorias Navales, Viña del Mar, 2020.

En la actualidad, la implementación del programa continúa en la Fase 2 y el barrio se encuentra en un nuevo proceso de reorganización social. Se alzan nuevos liderazgos y las juntas de vecinos de ambos sectores (casas y condominios) se han embarcado una vez más en la tarea de elegir a sus representantes. En ese contexto, se desarrolló el proyecto de “Recuperación de la Historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, buscando promover componentes de la identidad comunitaria y la memoria social de sus habitantes a través de la confección del libro de la historia del barrio.

2.2 Marco teórico

El presente apartado tiene como objetivo proporcionar una base conceptual sólida para el desarrollo de la investigación. Se abordarán diferentes conceptos y enfoques teóricos relacionados con la gestión cultural local, la identidad comunitaria, la memoria colectiva y otros aspectos relevantes para comprender el proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector". A través de un análisis crítico y reflexivo de la literatura especializada, se busca establecer un marco conceptual que permita contextualizar y enriquecer la comprensión de los resultados obtenidos en la investigación. Este apartado será organizado de manera estructurada y coherente, presentando las principales teorías y conceptos que sustentan el estudio, así como sus aportes al campo de la gestión cultural local.

2.2.1. Gestión cultural local

Frente al objetivo que implica establecer propuestas para replicar el trabajo con historias locales e identidades culturales en unidades barriales chilenas, mediante la aplicación del modelo de gestión implementado en el proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, surge inmediatamente la necesidad de establecer un marco teórico que sienta los fundamentos conceptuales y bibliográficos de acuerdo a lo que se pretende desarrollar. En este marco, la gestión cultural local se posiciona como el tema o

concepto principal para el desarrollo de metodologías, estrategias y técnicas que promuevan la valorización del patrimonio, las historias locales e identidades culturales de los barrios populares a nivel nacional.

En el escenario actual, la gestión cultural local ha cobrado relevancia en el ámbito de la cultura y el desarrollo comunitario, situándose como una herramienta de trabajo fundamental para el desarrollo de las bases de las políticas públicas culturales a nivel nacional y local (Peters & Guerra, 2022). Este concepto se basa en el reconocimiento de que la cultura es un componente esencial de la identidad de una comunidad y un motor clave para su desarrollo. De esta manera, la cultura y las expresiones culturales de una localidad son apreciados como recursos valiosos que pueden ser gestionados de manera participativa y sostenible para generar impacto social, económico y político en el territorio.

La gestión cultural local resulta pertinente para una comunidad, cuando se desarrolla desde el respeto y la salvaguarda de su patrimonio, fomentando su desarrollo cultural, su identidad comunitaria y el sentido de pertenencia de sus habitantes (Matthey, 2010). Se centra en el fortalecimiento de los recursos culturales identitarios, la preservación del patrimonio cultural local, la promoción de la creatividad y la participación ciudadana activa. Para esto, debe implicar la planificación, implementación y coordinación de proyectos y actividades culturales adaptadas a las necesidades y contextos específicos de una localidad determinada.

Este enfoque disciplinar trasciende la mera organización de eventos y actividades culturales, y busca promover un desarrollo integral de la comunidad, generando un sentido de pertenencia, identidad y arraigo cultural. No solo se enfoca en fomentar actividades culturales específicas, sino que también busca establecer conexiones y promover el crecimiento de procesos comunitarios que enriquezcan a los diferentes territorios y grupos humanos involucrados, así como a la cultura local y nacional en general (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2016). Para lograr este enriquecimiento, la gestión cultural local se involucra

activamente en el fortalecimiento de la identidad cultural de la comunidad, promoviendo el reconocimiento y valoración de sus memorias, tradiciones, expresiones artísticas y manifestaciones culturales.

De igual manera, la gestión cultural local reconoce la importancia de la diversidad cultural y la inclusión, fomentando la participación de diferentes actores y grupos sociales en la toma de decisiones y en la creación de políticas culturales. Se basa en la colaboración y el trabajo en red entre los municipios, la institucionalidad cultural, el sector privado, las organizaciones comunitarias, los gestores culturales, los artistas locales y habitantes de cada unidad territorial (Guerra, 2018). Desde este enfoque se busca potenciar el papel de la cultura en el desarrollo social, económico y político de una comunidad, generando impactos positivos en áreas como el turismo cultural, la generación de empleo, el fortalecimiento del tejido social y la construcción de identidad y cohesión comunitaria.

En resumen, la gestión cultural local es una aproximación estratégica que reconoce la importancia de la cultura en el desarrollo sostenible de una comunidad. A través de la planificación y gestión de actividades culturales adaptadas a cada contexto local, se busca promover la diversidad, la inclusión, la participación ciudadana y la preservación del patrimonio, contribuyendo así al enriquecimiento y fortalecimiento de la vida cultural de una localidad y al bienestar de sus habitantes.

- Gestión cultural local para el desarrollo comunitario

La cultura contribuye al crecimiento y desarrollo de todos y cada uno, de manera continua a lo largo de nuestras vidas. Por tanto, la gestión de la cultura a nivel local tiene como uno de sus lineamientos la búsqueda constante e innovadora de una mayor integración social junto a una participación más protagónica en el desarrollo comunitario, social y cultural de grupos humanos específicos. Según María Jesús Morata (2009), se entiende como el conjunto de acciones realizadas

por personas naturales, organizaciones o instituciones en una comunidad y en el marco de un territorio concreto, con el objetivo de promover en sus habitantes una actitud de participación activa en su propio desarrollo económico, social y cultural. Normalmente se realiza en sectores donde se evidencian más problemáticas sociales y/o necesidades, allí donde existen carencias personales y comunitarias más evidentes, que requieren de una adecuada asistencia.

- **Gestión cultural local para reconocimiento de la historia local y las identidades culturales barriales:**

La gestión cultural en el ámbito local contribuye al reconocimiento de la historia local y las identidades culturales barriales, mediante la promoción de la participación activa de la comunidad, la preservación del patrimonio cultural y la reconstrucción de una memoria colectiva ligada a las experiencias y vivencias de los habitantes de cada unidad barrial. Para esto, se considera la utilidad de un enfoque de historia local, abordando la gestión desde la comprensión de los sentidos de pertenencia de la propia comunidad, generando un mayor aprecio y respeto por la diversidad cultural y la promoviendo la sostenibilidad cultural y social en el contexto local (Razeto, 2005). Asimismo, se contemplan los aportes al reconocimiento de la identidad cultural de dichas comunidades. De esta manera, este enfoque no solo garantiza la pertenencia de una intervención cultural, sino que le da un valor social relevante a la misma.

- **Gestión cultural local como horizonte de las políticas públicas en unidades barriales:**

La implementación de políticas públicas de gestión cultural local busca descentralizar y democratizar la toma de decisiones, otorgando un rol protagónico a la comunidad barrial en la definición y ejecución de proyectos culturales en sus propios territorios. Además, estas políticas promueven la colaboración entre el Estado, las organizaciones comunitarias, los agentes culturales y la sociedad civil en general, fomentando la creación de redes de

trabajo y alianzas estratégicas. Según Manuel Garretón (2008), al hablar de políticas públicas culturales, estamos refiriéndonos a medidas o políticas orientadas explícitamente al campo de la cultura con el fin del desarrollo de este ámbito en un grupo humano previamente definido. En ese sentido, la política pública y la gestión cultural local se encuentran en la realización de diversas acciones en contribución de la esfera cultural a nivel regional, comunal, barrial y/o sectorial; y abarca acciones desarrolladas por el Estado y sus instituciones subordinadas que realizan la política cultural en cada unidad barrial.

En definitiva, la gestión cultural local se posiciona como un enfoque primordial para el fortalecimiento de instancias de revalorización de la historia local, las identidades culturales y el patrimonio barrial en su conjunto. Desde una orientación participativa y comunitaria, la gestión cultural local permite a las comunidades recuperar y resignificar su pasado, reconociendo la importancia de sus memorias y relatos. Además, promueve la activa participación de los propios habitantes en la toma de decisiones y la planificación de actividades culturales, fomentando el sentido de pertenencia y el empoderamiento de la comunidad.

En consideración del presente apartado, a continuación se procederá a realizar una revisión de los conceptos teóricos que se utilizarán en el estudio, proponiendo definiciones claras y comprensibles de los principales elementos relacionados con el tema principal mediante la revisión crítica de las investigaciones, publicaciones y trabajos académicos realizados previamente en torno a cada subtema.

2.2.2 Cultura y gestión cultural

Los seres humanos y sus comunidades se encuentran impregnadas de cultura. De tal manera, definir lo que es la cultura parece una tarea sencilla, pero al contrario, debido a que este concepto abarca un campo tan amplio, su delimitación se ha transformado en un problema generalizado entre diversas disciplinas. De hecho, en la actualidad, podemos reconocer múltiples y diversos

enfoques y marcos conceptuales para comprender la cultura y su influencia en la sociedad.

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y/o afectivos que caracterizan a una comunidad (Ron, 1977). Esta definición particular engloba, junto a las artes, las letras y el patrimonio, los modos de vida, los derechos fundamentales de los seres humanos, los sistemas de valores, las costumbres, creencias y simbolismos asociados a cada grupo social.

En esta misma línea, Harris (2011) señala que, en su sentido etnográfico, la cultura es ese todo complejo que comprende los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y otras capacidades y hábitos adquiridos por los seres humanos en tanto sean miembros de una sociedad en específico.

Ambas definiciones dan cuenta de la multiplicidad de consideraciones que se deben tener al tratar de posicionarse en torno a este concepto. Por tanto, para la presente investigación, se considerarán dos acepciones trabajadas por Eduardo Bericat (2016):

- *La cultura como modo de vida:* Desde esta perspectiva, la cultura involucra lo referente al conjunto de ideas, creencias, valores y actitudes; los objetos e instrumentos materiales; las normas, leyes y costumbres; así como las pautas de comportamiento de las instituciones y miembros de una comunidad. En tanto, comprende la cultura inmaterial, la cultura material y la conducta de sus habitantes.
- *La cultura como universo simbólico:* Esta concepción sostiene que la cultura es el universo simbólico, es decir, la red de significados, compartidos y creados por los seres humanos miembros de una comunidad, para configurar su identidad y desarrollar su existencia.

Incluye creencias, ceremonias, religiones, ideologías, formas artísticas, historias y rituales de la vida cotidiana.

Considerando esto, la gestión de la cultura en la actualidad implica un enfoque holístico que va más allá de la mera administración de eventos y actividades culturales. Busca promover el desarrollo sostenible de las comunidades, preservar el patrimonio cultural, fomentar la creatividad y la innovación, y fortalecer la cohesión social (Russeau, 2017). Asimismo, se ocupa de la mediación entre los diferentes actores culturales, como artistas, instituciones, organizaciones comunitarias y públicos en general, con el fin de facilitar la participación ciudadana y garantizar la diversidad y la accesibilidad cultural.

En este contexto, la gestión cultural también aborda cuestiones relacionadas con la gobernanza cultural, es decir, el conjunto de políticas, estructuras y procesos mediante los cuales se toman decisiones culturales a nivel local, regional o nacional (Matteucci & Urrutia, 2006). La gobernanza cultural busca establecer mecanismos de participación ciudadana, fomentar la colaboración entre los sectores público, privado y de la sociedad civil, y garantizar la sostenibilidad de las iniciativas culturales a largo plazo.

Además, la gestión cultural se encuentra en constante diálogo con otros campos, como el desarrollo urbano, el turismo, la educación y la economía creativa. En este sentido, la gestión cultural reconoce lo cultural como motor de desarrollo y adopta un enfoque multidisciplinario e intersectorial para maximizar los beneficios sociales, culturales y económicos de las actividades culturales (Navarro, 2016).

En resumen, la gestión cultural se refiere a un conjunto de estrategias, políticas y prácticas que tienen como objetivo promover, preservar y difundir la cultura en todas sus manifestaciones. Aborda cuestiones como la mediación cultural, la gobernanza cultural, la colaboración intersectorial, la conservación del patrimonio, la salvaguarda de las identidades locales, la promoción del acceso equitativo a la cultura y la facilitación de la participación ciudadana.

2.2.3 Patrimonio cultural

Según el Consejo de Monumentos Nacionales (2013), el patrimonio corresponde a un bien o conjunto de ellos, que han sido adquiridos por una persona, ya sea bajo herencia u otra forma de apropiación.

En ese sentido, el patrimonio cultural se refiere al conjunto de bienes, expresiones y prácticas heredadas de generaciones anteriores que poseen un valor cultural, histórico, arquitectónico, artístico o simbólico para una comunidad, una región o una nación. Estos elementos representan la identidad y la memoria colectiva de un grupo humano, y son transmitidos a través del tiempo como legado para las generaciones futuras.

El patrimonio cultural abarca una amplia gama de manifestaciones y categorías, incluyendo monumentos históricos, sitios arqueológicos, obras de arte, tradiciones orales, danzas, música, rituales, gastronomía, artesanía, vestimenta tradicional, entre otros (Hernández, 2002). Cada uno de estos elementos aporta a la diversidad cultural y al enriquecimiento de la identidad de una comunidad.

Tanto a nivel internacional, como en Chile, se reconocen dos grandes tipos: *patrimonio natural* y *patrimonio cultural*. En conjunto, estos contribuyen a la conformación de la identidad nacional o local, ya que constituyen la herencia de su pasado, los cimientos de su presente y un legado para las generaciones futuras.

El patrimonio natural está formado por los diversos paisajes, la flora y fauna existente en un territorio o país. En nuestro país destacan los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales y los santuarios de la naturaleza (Decreto 531, 1967).

Por otro lado, el patrimonio cultural integra un conjunto determinado de bienes materiales o inmateriales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos y resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien –individuo o colectividad–, afirma su nueva condición (DIBAM, 2005).

De igual manera, el patrimonio cultural se subdivide en dos categorías: el patrimonio cultural tangible y el patrimonio cultural intangible. El primero hace referencia a la conformación de la cultura a través de expresiones materiales, tales como monumentos -inmuebles- y/o colecciones de objetos -muebles-; mientras que, el segundo, se refiere a los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas inmateriales que las comunidades, los grupos y los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural.

Por lo demás, el patrimonio cultural no es estático ni inmutable, sino que está en constante evolución y adaptación. Se nutre de la interacción entre las generaciones, la influencia de diferentes culturas y el impacto de los cambios sociales y tecnológicos (García, 2011). Además, el patrimonio cultural puede verse amenazado por diversos factores, como la degradación ambiental, los conflictos armados, la urbanización descontrolada y la falta de conciencia y valoración por parte de la sociedad.

Al respecto, la gestión del patrimonio cultural implica la protección, conservación, investigación, difusión y promoción de estos bienes y expresiones culturales (Ortega, 2018). Busca garantizar su preservación a largo plazo, promover su acceso y disfrute público, fomentar la educación y sensibilización sobre la importancia del patrimonio, y generar un desarrollo sostenible que valore y aproveche los recursos culturales.

A nivel nacional, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural es el organismo encargado de la gestión de su resguardo, valoración y promoción a nivel nacional.

Como se señaló anteriormente, esta institución se constituyó el 28 de febrero de 2018, con la publicación en el Diario Oficial del Decreto con Fuerza de Ley que dio paso a la implementación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

En definitiva, el patrimonio cultural y su rescate se alzan como un valioso activo que contribuye a la presentación de las identidades culturales y la memoria colectiva de una comunidad. Una gestión adecuada del mismo es esencial para su protección y promoción, permitiendo fortalecer la pertenencia de sus habitantes, así como la cohesión social y el desarrollo sostenible.

2.2.4 Identidad cultural

La identidad cultural es un concepto fundamental para comprender cómo las comunidades se definen a sí mismas y cómo se relacionan con el entorno cultural en el que se encuentran. Se refiere a un conjunto de características, valores, creencias, tradiciones y expresiones que identifican a un grupo humano y le otorgan un sentido de pertenencia y continuidad histórica (Guarnizo, 2008).

El concepto de identidad cultural debe ser comprendido a través de las definiciones de cultura y de su evolución a lo largo de la historia. Para Molano (2003), la identidad cultural guarda un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias.

La identidad cultural está ligada a la historia y al patrimonio propio de cada comunidad, es decir, que no existe sin la capacidad de reconocer el pasado, sin la memoria y los elementos simbólicos que le son propios y que le permiten construir el futuro (Canclini, 2010). Así como también es dinámica y, por tanto, puede evolucionar con el tiempo a medida que las comunidades interactúan con otras culturas y se enfrentan a nuevos desafíos y cambios sociales.

Por tanto, para definir y contextualizar el concepto de identidad cultural en la actualidad, es necesario reconocer la relación intrínseca entre el territorio habitado y el desarrollo de la cultura propia de una comunidad o grupo humano. En él cabría destacar, primeramente, que la identidad cultural es una forma de identidad ligada a un escenario o contexto determinado.

En ese sentido, las manifestaciones culturales producidas por una comunidad y sus habitantes, en un territorio específico, integraría un concepto amplio de la identidad cultural.

Según Cepeda (2018):

“La identidad se encuentra ligada al desarrollo de un lugar y se va originando gracias a su evolución. Toda comunidad genera costumbres, tradiciones, leyes, etc., para crecer y avanzar a lo largo del tiempo, que componen y forman su cultura. A cambio, gracias a la cultura, dicha comunidad es capaz de continuar desarrollándose. Por ello, la identidad local de un pueblo viene caracterizada por su cultura, su desarrollo en definitiva” (p.254).

En efecto, la identidad cultural desempeña un papel crucial en la formación de la cohesión social y la construcción de relaciones interculturales. A través de la identidad cultural, las personas encuentran un sentido de arraigo, pertenencia y conexión con su comunidad (Guarnizo, 2008). Además, la identidad cultural proporciona un marco de referencia a partir del cual se desarrollan y se expresan las tradiciones, las manifestaciones artísticas y las prácticas culturales propias de un grupo humano.

Por consiguiente, podemos señalar que la identidad cultural tiene relación con el sentimiento de pertenencia a un colectivo social con rasgos culturales y características sociales únicas, que le diferencian del resto y, por tanto, se

enmarcan también como elementos constitutivos de su valoración, apreciación y formas de comprender la realidad y sus interacciones.

Finalmente, es fundamental destacar que la identidad cultural no es estática ni homogénea. Dentro de una comunidad pueden existir múltiples identidades y subidentidades, que pueden estar influenciadas por factores como la edad, el género, la clase social y las experiencias individuales (Canclini, 2007). Estas múltiples identidades pueden coexistir y entrelazarse, enriqueciendo la diversidad y la riqueza cultural de una comunidad.

2.2.5 Historias locales

Las historias locales se refieren a los relatos que surgen de las experiencias y vivencias de una comunidad en un lugar específico. Estas historias y narrativas se transmiten oralmente de generación en generación y se convierten en un elemento fundamental para comprender la identidad y la memoria social compartida por un grupo humano. Su revalorización contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia de los pobladores y pobladoras de un territorio físico común

A diferencia de la historia oficial o académica, que se enfoca en eventos y personajes de importancia nacional o global, las historias locales se centran en los sucesos y protagonistas que han dejado una huella significativa en un contexto geográfico más reducido, como un barrio, una localidad o una región (Almeida, 2012). Estas historias capturan la singularidad y la particularidad de una comunidad, revelando aspectos culturales, sociales y económicos que pueden pasar desapercibidos en los relatos más amplios.

Las historias locales son una fuente invaluable de conocimiento y comprensión de las dinámicas sociales y culturales de una comunidad. A través de ellas, se pueden explorar tradiciones, costumbres, cambios urbanos, luchas sociales, transformaciones económicas y otros aspectos que han moldeado la vida

cotidiana de las personas en un determinado lugar (González & Rodríguez, 2014).

En nuestro país, durante los años ochenta nace la Historia Social Popular y, de la mano de esta perspectiva historiográfica, se desarrolla el concepto de “historias locales” como una corriente disciplinaria que coloca como centro del análisis la experiencia asociativa y organizativa de los sectores pobres urbanos en su proceso de ocupación de las principales ciudades a nivel nacional, y que toma como fuente principal y privilegiada los testimonios orales. Para Mario Garcés, Beatriz Ríos y Hanny Suckel (1993), estos relatos históricos contenían *“las vivencias cotidianas de los pobladores – con nombres y apellidos – y que no aparecen en ningún texto de historia oficial (...) ellas dan cuenta de diversos aspectos de la vida cotidiana de las personas, organizaciones y localidades”* (p.12).

En ese contexto, las formas de hacer y contar la historia se encontraban en tensión a causa de la urgencia identitaria de los sujetos populares urbanos y, las historias locales, se enmarcaron como una de las respuestas desde abajo al enfrentamiento entre la historia oficial y hegemónica contra la historia cotidiana y popular. Las historias locales entregaron a las comunidades y sus habitantes la posibilidad de revelar nuevos relatos al compendio de la historia oficial, abriendo un camino para la configuración y el reconocimiento de diversas identidades colectivas (Fauré & Valdés, 2018).

En síntesis, el estudio de las historias locales no solo permite preservar la memoria y la identidad de una comunidad, sino que también promueve la participación ciudadana, fortalece el sentido de pertenencia y fomenta la construcción de una narrativa colectiva. Por tanto, estas historias pueden servir como base para el desarrollo de proyectos que pongan en valor el patrimonio local y promuevan la participación activa de la comunidad en su conservación y revitalización (Venegas, 2010).

2.2.6 Memoria colectiva

En la actualidad, vivimos en una era de coleccionistas y guardamos registro de prácticamente todo lo referente al pasado (Jelin, 2002). De tal manera, en nuestra vida contemporánea, la presencia del pasado se expresa en distintos ámbitos de lo cotidiano: lo “retro” ha tomado un lugar importante en la moda, cada vez celebramos más fechas conmemorativas, contamos con una mayor cantidad de archivos históricos, presenciamos el desarrollo de novelas históricas a través de distintas plataformas, entre otras representaciones que dan cuenta de la presencia de una “cultura de la memoria” (Huyssen, 2000).

En este contexto, se observan variadas experiencias donde las personas, comunidades e incluso las naciones desarrollan y reconstruyen las narraciones de su pasado común. Este auge de la memoria se alza como una respuesta o reacción, tanto al acelerado y constante cambio, como a la noción de una vida sin raíces sólidas en términos identitarios (Jelin, 2002). En efecto, la memoria tiene un rol significativo al momento de fortalecer el sentido de pertenencia y autovaloración en una comunidad o grupo humano.

Asimismo, la memoria ocupa un lugar central para la comprensión del concepto de memoria colectiva, constituyéndose como un elemento fundamental para alcanzar un entendimiento de la identidad y la historia de una comunidad. Para Ricoeur (2004), para acercarse de manera efectiva al concepto de memoria, se vuelve fundamental establecer que, mientras la imaginación reivindica lo fantástico y lo irreal, la memoria, por su parte, suele estar situada del lado de la realidad, pues requiere de un registro para su objetivación, así como de una posterior verificación de los datos recabados en su estudio.

En ese sentido, la memoria colectiva hace referencia a la forma en que una comunidad recuerda, interpreta y preserva su pasado compartido mediante un registro de sus relatos y narraciones. Hablamos de un proceso social y cultural mediante el cual un grupo humano construye y reconstruye sus propios sentidos

de identidad, pertenencia y continuidad histórica en un territorio determinado (Halbwachs, 2004).

A diferencia de la memoria individual, que se basa en las experiencias y recuerdos personales, la memoria colectiva es el resultado de la interacción y la comunicación entre los participantes de una comunidad a lo largo del tiempo (Brito & Soto, 2005). Por tanto, se establece a través de la transmisión de relatos, tradiciones, símbolos y prácticas culturales que dan forma a la narrativa y la historia de dicha comunidad y sus habitantes.

Sin embargo, la memoria colectiva no surge únicamente de la unión de las memorias individuales y, en ese sentido, es esencial comprender que no existe una única memoria colectiva, sino múltiples memorias en función de los diversos colectivos que conforman una sociedad (Vásquez & Iglesias, 2009). En consecuencia, las memorias colectivas surgen y se reconstruyen a partir de aquellos grupos humanos que se han embarcado en la misión de conservar el recuerdo común de un fenómeno histórico en particular.

En síntesis, la memoria colectiva es un proceso dinámico y cambiante, influenciado por factores culturales, económicos, políticos y sociales. A través de esta, una comunidad se encuentra con la posibilidad de reconstruir su propio relato sobre el pasado, seleccionado, interpretando y resignificando los acontecimientos, personajes y elementos que consideran relevantes para la configuración de su identidad y sentido de continuidad histórica.

Según Elizabeth Jelin (2017), la finalidad de evocar el pasado mediante la memoria colectiva guarda relación fundamentalmente con el cómo se seguirá construyendo las narraciones para y en las generaciones futuras. De esta forma, la memoria colectiva desempeña un papel fundamental en la preservación del patrimonio cultural, ya que contribuye a la valoración y protección de las manifestaciones materiales e inmateriales que reflejan la historia y la identidad de una comunidad.

Al recordar y transmitir su pasado, las generaciones presentes y futuras pueden comprender mejor su contexto, aprender de las experiencias pasadas, reconocer sus legados generacionales y, por sobre todo, fortalecer su sentido de pertenencia y arraigo, tanto con su comunidad, como con su territorio habitado.

2.2.7 Barrio

El término barrio ha sido objeto de diversas definiciones y enfoques en diferentes disciplinas, como la Geografía, el Urbanismo, la Antropología, la Arquitectura, entre muchas otras. Estas ciencias han abordado el concepto de barrio desde diferentes perspectivas, considerando aspectos físicos, socioeconómicos, culturales y simbólicos. Sin embargo, a pesar de los numerosos estudios y debates, en la actualidad no existe un consenso global en torno a la comprensión precisa de este concepto. Esto se debe a la complejidad y la diversidad de las realidades urbanas en diferentes contextos geográficos y culturales. Por tanto, la comprensión del barrio puede variar según el contexto histórico, la estructura social, las dinámicas económicas y políticas, así como las vivencias y percepciones individuales de sus habitantes.

En la década del 60, Kevin Lynch (1960) se refería al barrio como una sección identificable de la ciudad desde una perspectiva morfológica. Un año después, Jane Jacobs (1961) mencionaba que los barrios eran espacios con características propicias para el intercambio de información e interacciones sociales. Ambos autores lo consideraban un concepto ligado a “lo urbano”, fundamental para el establecimiento de una comunidad vecinal y sus relaciones de convivencia. En la década siguiente, Henri Lefebvre (1971) reconocía el concepto barrio como el encuentro entre el espacio físico y *lo social*, estableciendo una relación compleja entre el marco espacial -territorial y geográfico- y las dinámicas de los grupos humanos. Por su parte, en los noventa, Pierre Mayol (1994) difería de sus predecesores al definir barrio como la porción del espacio público donde se establece el espacio privado, con base en la

vecindad, el reconocimiento, la identificación y la coexistencia social por proximidad.

En la actualidad, el concepto barrio está estrechamente ligado a los aspectos, tanto territoriales, como sociales que lo definen, es decir, el espacio físico, lo geográfico o morfológico, pero también la identidad, las interpretaciones y simbolismos de los habitantes, el sentido de lugar y los modos de vida (Gravano, 2004). De esta forma, se entiende lo barrial desde una perspectiva dual: primero, como constructo físico, aludiendo al área habitada; y, segundo, como un constructo social, refiriéndose a las personas que habitan.

Respecto a la institucionalidad local, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley de Urbanismo y Construcciones (Decreto 47, 1992), el concepto barrio hace referencia a un área habitacional, industrial, comercial o mixta que forma parte de una ciudad, compuesta generalmente de un grupo de manzanas con características similares. Esta definición se enfoca principalmente en los aspectos administrativos y físicos para delimitar un espacio físico urbano, pero como hemos visto con anterioridad a través del planteamiento de diversos autores, es importante convenir que el concepto de barrio ha evolucionado hacia una comprensión multidimensional, reconociendo la importancia de lo social para su constitución. En ese sentido, el barrio también puede ser entendido como un espacio comunitario fundamental para la socialización y la apropiación del espacio urbano por parte de la vecindad (Gallastegui & Galea, 2003).

Desde la dimensión social, el barrio se relaciona directamente con la comunidad y el territorio. La naturaleza del barrio como “comunidad territorial” se establece desde el encuentro entre los habitantes de la comunidad a propósito de un espacio físico común que los invita a interactuar (Gallastegui, Rojas & Pérez, 2018). En este enfoque, el barrio es entendido como un espacio diverso y pluridimensional, donde se establecen variadas relaciones en busca del bienestar individual y/o comunitario.

En síntesis, el concepto de barrio abarca tanto aspectos morfológicos y físicos, como aspectos sociales y comunitarios. Se reconoce como un espacio donde se desarrollan interacciones, se construye identidad y se promueve la socialización de sus habitantes. En este contexto, la gestión cultural local adquiere relevancia, ya que contribuye al reconocimiento de la historia local y las identidades culturales barriales, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo el desarrollo comunitario en los barrios.

2.3 Marco legal

En el presente segmento, se establece el marco legal implicado en la investigación, a través de la presentación de la normativa cultural internacional, la legislación cultural nacional y la reglamentación asociada a la implementación del Programa Quiero Mi Barrio en unidades vecinales a lo largo del país.

2.3.1 Marco normativo internacional

En la actualidad, el marco normativo internacional conviene y garantiza el derecho a la cultura, a través de un reconocimiento a la universalidad de los derechos humanos y el establecimiento de su aplicación desde una visión de todos y cada uno de los diversos grupos culturales a nivel mundial.

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), trae a colación en dos ocasiones lo referente a la cultura:

“Artículo 22: Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad” (Naciones Unidas, 1948, p.35-36).

En la primera ocasión, se hace referencia a la satisfacción de los derechos culturales, como elemento para afianzar la dignidad y el desarrollo de las poblaciones y sus habitantes. De esta manera, invita a los Estados nacionales y sus organizaciones a establecer medidas específicas en pos de la defensa, la promoción y el aseguramiento de estos derechos en cada territorio.

Por otro lado, el Artículo 27 (Naciones Unidas, 1948, p.36) establece que: “*Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.* De esta forma, se menciona la importancia de establecer políticas públicas que garanticen el acceso a la vida cultural a los habitantes de cada comunidad, evitando obstáculos sociales, estructurales y/o financieros.

Posteriormente, el concepto de derechos culturales fue utilizado por las Naciones Unidas en dos ocasiones en el año 1966: primeramente, en el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* y, a continuación, en el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*, ampliando la cobertura de estos derechos en función de la extensión del concepto de cultura en distintos campos de aplicación.

El 2 de noviembre de 2001, se firmó la *Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural* en París, Francia. Esta declaración se concentró en la reflexión y aplicación de pautas internacionales para promover, en los Estados nacionales miembros, el respeto y la promoción de la identidad, la diversidad y el pluralismo.

Asimismo, entre septiembre y octubre de 2003, se llevó a cabo la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Esta convención, también promovida por la UNESCO y realizada en París, tiene como objetivo salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial y promover su respeto y valorización. Para esto,

reconoce la importancia de las prácticas, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidos de generación en generación.

Dos años después, el 20 de octubre de 2005, la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, realizó la *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Mediante esta se reconoce la naturaleza específica de los bienes y servicios culturales como portadores de identidad, valores y significado. De igual manera, busca salvaguardar y promover la diversidad de las expresiones culturales en el ámbito nacional e internacional.

Finalmente, el 7 de mayo de 2007, se firmó la *Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales*, integrando con más precisión en el marco institucional internacional la categoría de derechos culturales como parte de los derechos humanos fundamentales. Reconoce la importancia de la cultura para la dignidad humana y promueve la inclusión, la igualdad de género, la diversidad y la participación cultural sin distinción.

Cabe señalar que estos son solo algunos ejemplos de declaraciones y pactos internacionales relacionados con la cultura y su normativa. Hay otros instrumentos legales y políticos a nivel internacional y regional que también abordan la protección y promoción de la cultura y los derechos culturales en cada territorio específico.

2.3.2 Marco normativo y política pública cultural nacional

A nivel nacional, la gobernanza y el proceso de toma de decisiones en el contexto de la cultura se encuentra regulado mediante la aplicación de políticas, normas y programas referentes al desarrollo de *lo cultural*. Este sistema de relaciones jurídicas y programáticas incluye los fundamentos establecidos en el marco legal internacional y, en conjunto, establece un marco normativo nacional que regula la institucionalidad, sus estrategias y programas asociados a la cultura.

En este sentido, se incluyen leyes, políticas, directrices y programas para la protección y la promoción de *lo cultural*, así como para el desarrollo de la labor de las instituciones involucradas en la gestión de la cultura en el país. En primer lugar, nos encontramos con el capítulo I de la *Constitución Política de la República de Chile*, donde se establece que:

“Artículo 1°. Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos (...) El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos. El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece. Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, propender al fortalecimiento de ésta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional” (Constitución Política de la República de Chile, 2005).

Estos principios establecen el marco en que se desenvuelve la vida cultural de los habitantes del país, estableciendo su desarrollo a través del respeto de los derechos fundamentales asociados a la libertad y la igualdad para la realización material y espiritual de todos y todas las personas sin distinción. Asimismo, el capítulo III de la *Constitución Política de la República de Chile* (2005), consagra los derechos, garantías y deberes fundamentales de todas las personas en Chile. Algunos de estos elementos se refieren directamente a los derechos culturales, entre los cuales destacan:

- La libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos que no se opongan a la moral, a las buenas costumbres o al orden público.
- El derecho a la educación, que tiene por objeto el pleno desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida. En ese sentido, corresponderá al Estado fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles; estimular la investigación científica y tecnológica, la creación artística y la protección e incremento del patrimonio cultural de la nación y será deber de la comunidad contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación.
- La libertad de emitir opiniones y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder por los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de estas libertades, en conformidad con la ley.
- La libertad de crear y difundir las artes, así como el derecho del autor sobre sus creaciones intelectuales y artísticas de cualquier especie, por el tiempo que señale la ley y que no será inferior al de la vida del titular.

Por otro lado, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile (MINCAP) es la institución encargada del diseño, la formulación y la implementación de políticas, planes y programas culturales a lo largo de todo el territorio nacional. Su sede principal se ubica en Valparaíso, destacando como la única secretaría ministerial del Estado chileno que no se encuentra ubicada en Santiago. Esta institución fue creada durante el segundo gobierno de la presidente Michelle Bachelet, mediante la Ley N°21.045, promulgada el 13 de octubre de 2017 y publicada en el Diario Oficial el 3 de noviembre del mismo año.

De esta manera, el Ministerio comenzó sus labores como sucesor del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), institución que dependía del Ministerio

de Educación (MINEDUC), a partir del 1° de marzo de 2018 hasta la actualidad, desarrollando diversos planes y programas para el fortalecimiento de las disciplinas a su administración a escala nacional, regional, provincial, comunal, local y barrial.

Su principal objetivo es el diseño, la formulación y la implementación de políticas, planes y programas que contribuyan al desarrollo cultural y patrimonial del país y sus habitantes de manera armónica y equitativa a lo largo de todo el territorio nacional. Para esto, cuenta con la colaboración de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural; además de 15 Secretarías Regionales Ministeriales de las Culturales, que trabajan en diálogo y coordinación con las 15 Direcciones Regionales del Patrimonio.

A este marco institucional, se suman otras leyes relacionadas con algunos aspectos específicos de la cultura en el país. Entre las más relevantes destacan las siguientes:

- Ley N°17.336 (1970): La Ley de Propiedad Intelectual establece las normas sobre la protección de los derechos de autor y los derechos conexos en Chile. Regula la propiedad intelectual en el ámbito de las creaciones artísticas, literarias, científicas y culturales.
- Ley N°19.721 (2001): La Ley de Donaciones Culturales busca incentivar la participación del sector privado en el financiamiento de proyectos culturales. Establece beneficios tributarios para las empresas y personas que realicen donaciones a instituciones culturales.
- Ley N°19.891 (2003): La Ley de Fomento a la Cultura establece el marco general para el fomento de la cultura en Chile. Esta legislación tiene como objetivo promover y preservar las expresiones culturales, facilitar el acceso

a la cultura, promover la participación ciudadana y proteger el patrimonio cultural.

De esta manera, el marco normativo y la institucionalidad cultural nacional, se encuentran regidos por los principios de la diversidad cultural, la democracia, la participación ciudadana, el reconocimiento cultural de los pueblos prehispánicos, el respeto a la libertad de creación y valoración social de cultores y cultoras, el respeto de los derechos de los creadores, además de la puesta en valor de las culturas locales y las memorias históricas propias de cada territorio y/o unidad poblacional (Ley N°21.045, 2017).

La importancia de la política pública cultural radica en su capacidad para generar un entorno propicio y favorable para el desarrollo de la gestión cultural local. A través de políticas, programas y proyectos específicos, se promueve la participación ciudadana, se facilita el acceso a la cultura y se fortalecen las identidades culturales en el ámbito local.

2.3.3 Marco normativo del Programa Quiero Mi Barrio

En este apartado se establece la normativa legal que regula la labor del Programa Quiero Mi Barrio. Al respecto, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) cuenta con diferentes programas y recursos para apoyar la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural, material e inmaterial de las comunidades barriales a lo largo del territorio nacional.

En torno a esta temática, destacan las iniciativas realizadas por el Programa de Recuperación de Barrios, más conocido como “Programa Quiero Mi Barrio”, inaugurado el año 2006 a través de la intervención en 200 unidades barriales a nivel nacional. La implementación y la formulación de criterios técnicos asociados al Programa se encuentran regulados por: el Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°14 del 22 de enero de 2007; el Manual de Procedimientos adoptado mediante la aprobación de la Resolución Exenta N°4119, firmada el 19

de junio de 2008; y el Departamento de Barrios creado a través de la Resolución Exenta N°9252 del 29 de diciembre de 2009.

Su planificación y ejecución como programa, responde a los objetivos estratégicos N°2 y N°3 de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo: El primero establece la regeneración de conjuntos habitacionales deteriorados y barrios vulnerables, mediante el mejoramiento de vialidad, espacios públicos, viviendas y equipamiento comunitario; el segundo, la promoción de la recuperación de barrios localizados en centros urbanos consolidados, mediante su repoblamiento y la renovación del entorno urbano en deterioro.

De esta manera, el Programa Quiero Mi Barrio tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presenten problemas como:

- El deterioro de los espacios públicos.
- Bienes comunes en copropiedad.
- Entornos urbanos y problemas de segregación y/o vulnerabilidad.
- Desintegración del tejido social y comunitario.
- Esto a través de un proceso participativo, integral y sustentable de regeneración urbana.

Además, los servicios entregados por el Programa a cada comunidad se organizan con base en dos componentes descritos a continuación:

- Plan de Gestión Social (PGS): Se entrega cooperación y asesoría a organizaciones comunitarias y personas naturales del barrio, fortaleciendo el tejido organizacional y social de los vecinos. Este plan considera acciones y estrategias que contribuyan a que los propios vecinos y vecinas

se hagan cargo de sus iniciativas de recuperación de la unidad barrial correspondiente.

- Plan de Gestión de Obras (PGO): Se planifican y desarrollan obras físicas para construir o recuperar espacios públicos del barrio en función de las necesidades de sus propios habitantes y organizaciones comunitarias. Este plan está orientado a la revitalización de las áreas colectivas y la integración del barrio al entramado urbano de la ciudad, contribuyendo a la mejora en términos de inclusión, accesibilidad, movilidad, acceso a espacios y equipamiento para acciones culturales, sociales y recreacionales.

En conclusión, la recuperación de barrios incluye principios basales como: una visión integral y multidimensional, participativa, sostenible y sustentable, que involucre ámbitos de la vida barrial que trascienden la intervención física del espacio público y las acciones con la comunidad, que se desarrollan durante toda la implementación del Programa adaptándose a la realidad de cada barrio.

Capítulo III: Marco Metodológico

3.1. Diseño metodológico

En cuanto a la estrategia teórica metodológica, se desarrolló una investigación de tipo cualitativo. A través de este enfoque se realizó un estudio de *“la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar de, o interpretar los fenómenos de acuerdo a los significados que tienen las personas implicadas”* (Rodríguez, Gil & Jiménez, 1996, p.32), permitiendo abordar en profundidad el análisis del proyecto de “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, teniendo en cuenta el contexto y las características propias de la unidad barrial a estudiar durante la investigación.

En términos de su nivel de alcance, el estudio se efectuó basado en un diseño mixto de investigación (Ramos-Galarza, 2020). Primeramente, tuvo un alcance descriptivo, es decir, centrando su interés en describir el objeto de estudio para lograr un conocimiento exhaustivo del mismo o alguno de sus aspectos (Vieytes, 2004). En consecuencia, en un principio la investigación se orientó analizar el proceso de implementación del proyecto a través de la descripción de las distintas etapas, estrategias y recursos involucrados en su desarrollo. A continuación, también se consideró a un alcance exploratorio, es decir, que se establecieron dimensiones y categorías de análisis, describiendo cualitativamente los resultados obtenidos (Vieytes, 2004). En este caso, el objetivo fue clasificar, ordenar, analizar e interpretar los datos obtenidos con el fin de formular propuestas de mejora que permitan establecer prioridades a la hora de gestionar proyectos en torno al trabajo con historias locales e identidades comunitarias en barrios a nivel nacional.

Referente a la secuencia temporal, se utilizó un diseño transversal (sincrónico) centrado en la recogida y análisis de datos en un momento único en el tiempo (Vieytes, 2004). Por ello, a través de la observación participante, la realización de entrevistas y la revisión de los resultados del proyecto, esta secuencia nos

permitirá cristalizar y confluir los datos recogidos en torno las debilidades y oportunidades del modelo de gestión cultural implementado, respecto al trabajo con historias locales e identidades comunitarias en unidades barriales a nivel nacional en un tiempo específico.

Por tanto, considerando que el objetivo de la presente investigación es desarrollar propuestas que permitan replicar el modelo de gestión aplicado por el Programa Quiero Mi Barrio para la recuperación de historias locales e identidades comunitarias en unidades barriales con características similares a nivel nacional, el diseño de investigación se abordó desde una perspectiva de estudio de caso, escogiendo el análisis del proyecto realizado en la población Glorias Navales, en la comuna de Viña del Mar. Este diseño se caracteriza por el contacto con las situaciones de la vida real y su gran riqueza de detalles, permitiendo el contacto directo con el fenómeno investigado, viviendo la situación, llegando a comprender por qué se desarrolla determinado fenómeno y, por sobre todo, llegando a la interpretación más cercana a la realidad (Jiménez & Comet, 2016).

De esta manera, para aproximarse a un análisis cualitativo que permitiera observar en perspectiva los distintos factores involucrados en la implementación del proyecto, se optó por la triangulación metodológica de instrumentos de investigación. Esta técnica comprende la combinación de diversos métodos de estudio en la exploración de un fenómeno en específico para recolectar, codificar y analizar datos, contrastando los resultados y observando coincidencias y/o diferencias entre ellos (Aguilar & Barroso, 2015). En efecto, los instrumentos aplicados para la realización del análisis triangular se ajustan de manera secuencial a dos momentos particulares del desarrollo del proyecto de “Recuperación de la historia de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”:

- Durante la implementación del proyecto en la comunidad, se realizó observación participante a través del análisis presencial en cada una de las actividades involucradas en las distintas etapas de este.

- Al finalizar la ejecución del proyecto en el barrio, se realizaron entrevistas semiestructuradas a una parte del Equipo Técnica Municipal y la consultora a cargo de la realización de este.

Por otro lado, para poder realizar el análisis cualitativo propuesto, es fundamental explicitar el valor informativo de cada uno de los instrumentos aplicados para el análisis secuencial y combinado de los datos obtenidos:

- Observación participante: La utilización de esta herramienta permite obtener datos cualitativos de referencia basados en la experiencia relacionada con la participación de las distintas actividades realizadas, los cuales son recopilados y analizados por el observador a lo largo de cada etapa del proyecto. Al seleccionar esta herramienta, se consideró su capacidad para brindar una amplia gama de información al recopilar observaciones del fenómeno de estudio en su contexto propio y durante su proceso de implementación, describiendo las etapas, estrategias y recursos aplicados en la implementación del proyecto.
- Entrevista semiestructurada: La utilización de esta herramienta permite obtener información cualitativa acerca de la percepción que tienen los miembros de la Unidad Técnica Municipal y la consultora a cargo del proyecto sobre su capacidad de gestión y toma de decisiones en el desarrollo del proyecto. Esta metodología nos brinda datos valiosos para analizar el modelo de gestión aplicado desde la experiencia directa de los organismos involucrados en el diseño y la implementación del proyecto, reconociendo sus debilidades, oportunidades y cómo evalúan el impacto de este.

Estos métodos de investigación son complementarios y, por tanto, combinarlos permite disponer de más evidencia empírica para el análisis del proyecto, así como registrar los puntos fuertes y disminuir las limitaciones o debilidades de

cada uno de ellos, cruzando los datos y observando las conclusiones que emanan de estos.

3.2 Unidad de análisis y muestra:

Con respecto a la unidad de análisis, durante la investigación se optó por el estudio de caso, considerando “su capacidad para generar hipótesis y descubrimientos, en centrar su interés en un individuo, evento o institución, y en su flexibilidad y aplicabilidad a situaciones naturales” (Arnal, Del Rincón, & Latorre, 1994; p.206). Así, se eligió el caso referido a la implementación del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio por sus características como modelo de gestión cultural enfocado en el trabajo con historias locales e identidades culturales en unidades barriales a nivel nacional.

En cuanto a la muestra, se trabajó con los datos emanados de la observación participante y los relatos de quienes fueron encargados de la ejecución y el desarrollo del plan en cuestión, es decir, tanto los miembros de la Unidad Técnica Barrial correspondiente, como de la consultora que se adjudicó la licitación para la puesta en marcha del proyecto, a través de las entrevistas semiestructuradas. A continuación, se presentan los participantes entrevistados durante la presente investigación, seleccionados por su relevancia como coordinadores de la gestión de las distintas etapas y productos asociados al proyecto en cuestión:

- **Participante 1:** Trabajadora Social de la Municipalidad de Viña del Mar de cuarenta y cinco años. Su experiencia profesional contempla el diseño, planificación y ejecución de proyectos asociados al Programa Quiero Mi Barrio desde su implementación en el barrio. Durante este proceso ha tenido la labor de ser el vínculo directo entre la Municipalidad de Viña del Mar, las organizaciones comunitarias y los habitantes de la población Glorias Navales.

- **Participante 2:** Sociólogo y Gestor Cultural de treinta y cinco años. Su experiencia profesional contempla la planificación, postulación e implementación de diversos proyectos culturales y comunitarios licitados por la Consultora Azulvioleta Spa. Durante este proceso, ha contribuido a la coordinación y realización de las distintas etapas y productos asociados al proyecto de “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”.
- **Participante 3:** Sociólogo y Comunicador Audiovisual de treinta y tres años. Su experiencia profesional contempla el registro, el diseño y la confección de material audiovisual para proyectos culturales y comunitarios licitados por la Consultora Azulvioleta Spa. Durante este proceso, ha documentado los encuentros comunitarios, las entrevistas y el barrio en su conjunto; también ha realizado la confección de los productos audiovisuales solicitados por la Unidad Técnica Municipal.

3.3 Técnicas de recolección de información

En función del diseño, las técnicas cualitativas de recolección de información que se utilizaron fueron la observación participante y la entrevista semiestructurada. El primero se aplicó durante la realización de las distintas etapas y actividades asociadas al proyecto, mientras que, el segundo instrumento, se realizó a miembros de la Unidad Técnica Municipal y la Consultora Azulvioleta Spa que tuvieron un rol de coordinación en la implementación en el barrio.

En cuanto a la observación participante, consiste en la participación activa del investigador en el entorno y contexto del estudio, contribuyendo directamente en las actividades y procesos que se llevan a cabo en la comunidad (Guasch, 2002). A través de esta técnica, se busca obtener una comprensión profunda de las dinámicas y elementos que influyen en el desarrollo del proyecto y sus actividades. En ese sentido, la observación participante ofrece varias ventajas en la recolección de datos:

- Permite obtener información en tiempo real y de manera contextualizada, proporcionando una visión más completa y enriquecedora de los procesos culturales y comunitarios estudiados.
- Facilita el establecer relaciones cercanas y de confianza con los miembros de la comunidad y los equipos de gestión involucrados. Al participar de sus actividades y compartir experiencias, se genera un vínculo que permite la comprensión de los valores, significados y perspectivas culturales de los actores y actrices involucradas.

En síntesis, la observación participante se reconoce como una técnica valiosa para la recolección de datos en proyectos de gestión cultural. Considerando esto, en la presente investigación, se realizó una observación focalizada (Sanjuán, 2019), orientada a las temáticas de interés del investigador, es decir, las etapas, estrategias y recursos contemplados durante la ejecución del proyecto y sus diversas actividades y/o productos asociados.

Por otro lado, la entrevista semiestructurada se aplicó a una muestra de los equipos de gestión del proyecto para complementar sus relatos tras la finalización de la implementación de este, a través de lo que Moriña (2017) define como polifonía de voces, es decir, la recopilación de relatos que hablan sobre una misma realidad desde la base de las experiencias subjetivas de cada participante en el estudio.

Al respecto, según Flores “la entrevista es vista como un relato de un suceso o acontecimiento, narrado por la misma persona que lo ha experimentado, y desde su punto de vista” (Flores, 2009, p.147). Por tanto, la entrevista semiestructurada se consideró el instrumento más propicio para recoger la experiencia de los sujetos contada en primera persona. Además, dado que esta técnica “se utiliza para entrevistar profesionales o especialistas, [y] para estudiar comportamientos rutinarios o íntimos” (Flores, 2009, p.151), se posiciona como una herramienta

adecuada para cumplir el objetivo de indagar sobre las debilidades y oportunidades del modelo de gestión cultural aplicado en el proyecto a investigar.

Para la aplicación de este método se hizo uso de los principios de Valles (2000), quien señala determinadas características o pasos que están, mayormente, en manos del entrevistador:

- En función de que el estudio se enmarque en los códigos de ética de una investigación, debe haber un conocimiento mutuo de los propósitos de la entrevista, un acuerdo de confidencialidad y de honestidad.
- De acuerdo con el principio de intercambio intencional, las preguntas de la entrevista semiestructurada atendieron a los objetivos específicos de esta investigación.

Bajo ambas premisas, las entrevistas fueron aplicadas a participantes relevantes en la coordinación del proyecto, considerando una representante de la Unidad Técnica Municipal y dos coordinadores de Consultora Azulvioleta Spa. Además, es importante destacar que cada entrevista se realizó de forma individual y mediante una pauta (ver anexo 3) con preguntas abiertas que permitieron una comunicación fluida y con ciertos márgenes de libertad entre entrevistador y entrevistado.

3.4 Procedimiento

Para el proceso de recolección de datos de la investigación se realizaron las siguientes etapas:

- **Etapas I: Contacto y solicitud de autorización**

Se presentó la investigación a los equipos involucrados en la implementación del proyecto (Unidad Técnica Municipal y Consultora Azulvioleta Spa) y se solicitó

autorización (ver anexo 1) para realizar la presente investigación bajo el marco del proyecto de “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4 ° sector”. Al tener respuesta favorable de cada uno de estos, se procedieron a realizar los primeros acercamientos tanto con el barrio y su comunidad, como con los encargados de la gestión del proyecto. Durante este proceso, se dio a conocer información sobre la investigación para asegurar que todas las personas involucradas comprendían el proceso que se llevó a cabo (temas de investigación, duración del estudio, instrumentos a aplicar para la recogida de datos, consentimientos, etc.).

Además, el investigador se acercó a cada uno de los participantes tentativos para evaluar las posibles entrevistas a miembros de los equipos de gestión de la realización del proyecto. Una vez acordada la participación de cada individuo, tanto para el caso de la Unidad Técnica Municipal, como para los coordinadores de la Consultora Azulvioleta Spa, se aplicó un consentimiento informado (ver anexo 2) a través del cual el o la participante tomó conocimiento de los propósitos de la investigación y del proceso del estudio en general.

- Etapa II: Gestión de la toma de datos, observación participante y realización de entrevistas semiestructuradas

Solicitadas las autorizaciones al equipo de la Unidad Técnica Municipal y la Consultora Azulvioleta Spa, se realizó la observación participante durante la realización del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” y sus actividades en la unidad barrial en cuestión (reuniones de difusión, encuentros comunitarios, entrevistas semiestructuradas a vecinos y vecinas clave, etc.). Para esto, el investigador se hizo cargo de levantar los datos a través de una pauta de observación (ver anexo 4) en las distintas actividades realizadas en el barrio en el marco de la realización del proyecto.

Por otro lado, una vez finalizada la ejecución del proyecto y firmados los consentimientos informados entre participantes e investigador, se acordó una

fecha y hora para la realización de las entrevistas semiestructuradas a cada uno de los miembros de los equipos de gestión seleccionados. Cabe señalar, que el registro se realizó a través de grabaciones de voz para dejar constancia del material obtenido.

- Etapa III: Sistematización de los datos

Por último, se sistematizaron las notas levantadas durante la observación participante y, posteriormente, se recopilaron todas las grabaciones de voz de las entrevistas en profundidad a los coordinadores involucrados en la realización del proyecto para realizar sus transcripciones de manera literal.

Una vez organizados la información de la observación participante y transcritas las entrevistas, se construyó una base de datos en una hoja de cálculo de Excel en donde se sistematizaron cada de los datos levantados por el investigador a modo de facilitar el posterior análisis de estos.

3.5 Análisis de datos

El análisis de datos se realizó a través de la metodología de contenido cualitativo de triangulación de instrumentos de investigación y, en específico, mediante la técnica conocida como modo paradigmático de análisis de datos. Este método, caracterizado por la búsqueda de temas comunes o agrupaciones conceptuales en un conjunto de vivencias subjetivas recogidas como datos de base o de campo (Moriña, 2017), permitió desprender conceptos, experiencias y reflexiones, tanto desde las observaciones de campo, como desde las voces de los profesionales encargados de la gestión del proyecto y el trabajo con historias locales e identidades culturales en el barrio. Cabe señalar que, en el caso de las entrevistas semiestructuradas, a través de esta técnica se puso foco en lo que se dice y para qué se dice.

Con este fin, se partió por la sistematización y el análisis de los datos levantados en la observación participante a través de la asistencia a las actividades involucradas en la implementación del proyecto. A través de esta técnica se buscó pisar terreno y compartir las vivencias de las personas observadas (Sanjuán, 2019) durante las reuniones de difusión, los encuentros comunitarios y las entrevistas a personajes clave del barrio, observando temáticas referentes a las etapas, las estrategias y los recursos involucrados en cada una de las fases implicadas en la realización del proyecto en la comunidad.

Posteriormente, se realizó un análisis de contenido cualitativo que siguió un enfoque inductivo (Mayor, 1998). Para esto se elaboraron códigos o categorías de análisis que emergieron de las entrevistas en profundidad. El objetivo de este análisis de datos fue examinar el diseño y la implementación del proyecto como modelo de gestión cultural local; así como reconocer debilidades y oportunidades de este para el trabajo con historias locales e identidades culturales en unidades barriales con características similares a nivel nacional.

En cuanto a los pasos a seguir, se utilizó el procedimiento de análisis de contenido consignado por Laurence Bardin (1986), considerando diversas fases organizadas en tres polos cronológicos: el preanálisis, el aprovechamiento del material y el tratamiento de resultados, la inferencia y la interpretación.

Para con lo anterior, el análisis de datos se realizó de la siguiente manera:

1. Preanálisis:

- Lectura y organización del material: se revisaron y organizaron detenidamente la totalidad del material consignado a través de la observación participante y las entrevistas semiestructuradas.

2. Análisis:

- Sistematización y descripción de las etapas, estrategias y recursos involucrados en la implementación del proyecto mediante los datos levantados mediante la observación participante y las entrevistas.
- Selección de unidades de sentido: se consignaron párrafos y/o frases de las entrevistas que dieron cuenta de una idea o concepto de utilidad para la investigación.
- Selección de categorías: a partir de los temas tratados en los discursos de los profesionales encargados de la gestión de la intervención, se realizó una selección y definición conceptual de una serie de variables referentes a la investigación, considerando el diseño, la implementación, las debilidades y oportunidades del proyecto.
- Categorización: se seleccionaron unidades de contenido y se asociaron a uno o más de las categorías establecidas previamente y el contenido en general.
- Análisis por categoría: se analizaron la totalidad del contenido de las entrevistas, clasificado en categorías en base a la siguiente pregunta ¿qué es lo que dice sobre -inserte categoría-?

3. Inferencias:

- Relación de categorías: se realizaron inferencias e interpretaciones de los datos levantados desde la base de las categorías consignados de manera previa. Además, se establecieron contenidos ausentes y presentes en las observaciones de campo y las entrevistas semiestructuradas.

Capítulo IV: Resultados

En este apartado, se presentan los resultados de la investigación organizados en función de los objetivos de esta. En primer lugar, se presenta la descripción de las etapas, estrategias y recursos utilizados en la ejecución del proyecto desde la base de los datos obtenidos mediante la observación participante y las entrevistas. En segundo lugar, se presentan y desarrollan las categorías de análisis, considerando el diseño, la implementación, las debilidades y oportunidades de la intervención en el barrio desde los relatos de los participantes entrevistados. Finalmente, se lleva a cabo un análisis integrado a través de la comparación y triangulación de la información recabada por categoría, estableciendo propuestas que permitan replicar el modelo de gestión cultural local implementado en el proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, para el trabajo con historias locales e identidades culturales en otras comunidades con características similares a nivel nacional.

4.1 Descripción de etapas, estrategias y recursos del proyecto:

A continuación, se establece una descripción detallada de las etapas, estrategias y recursos implementados durante el desarrollo del proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector". Esta recopilación se fundamenta en los datos obtenidos a través de la observación participante y las entrevistas semiestructuradas realizadas para el estudio. La triangulación de ambos instrumentos permitió una inmersión activa en el desarrollo del proyecto y una comprensión enriquecedora de las dinámicas y prácticas implementadas.

En primer lugar, se describen las etapas y estrategias implementadas durante el diseño y la ejecución del proyecto, desde la identificación de necesidades y objetivos, hasta la realización de las actividades y productos requeridos durante la intervención en el barrio Glorias Navales. Posteriormente, se presentan los recursos utilizados para la recuperación de su historia local, el reconocimiento de sus identidades culturales y la promoción del sentido de pertenencia de los

habitantes del barrio, considerando la clasificación de los insumos correspondientes a cada producto y la descripción del equipo de trabajo encargado de la gestión del proyecto.

Etapas, estrategias y productos asociados al proyecto

Seguidamente, se describen las etapas, estrategias y productos asociados a la realización del proyecto de “Recuperación de la Historia del Barrio Glorias Navales 4° sector”:

- Etapa 0: Diseño y licitación del proyecto

En el marco del Plan de Gestión Social y el proyecto “Ampliando Nuestros Horizontes en Comunidad”, el Programa Quiero Mi Barrio diseñó el producto denominado “Recuperación de la Historia del Barrio Glorias Navales 4° sector”. Para esto, la Unidad Técnica Municipal correspondiente, consideró los lineamientos basales del programa y el diagnóstico previo del barrio, proponiéndose fortalecer componentes del patrimonio cultural de Glorias Navales a través de la recopilación de la historia local de sus habitantes en un libro identitario.

Una vez finalizado el diseño del producto por parte de los profesionales responsables, la Municipalidad de Viña del Mar, mediante la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA), comenzó el proceso de licitación pública del proyecto a través de www.mercadopublico.cl. El día 8 de septiembre de 2022, se subieron las bases de licitación a la plataforma y se fijó como fecha de cierre de recepción de ofertas el día 21 de septiembre del mismo año.

Recibidas las ofertas de las consultoras y/o personas naturales postulantes, la Unidad Técnica Municipal y SECPLA evaluó cada propuesta y seleccionó a la ganadora basándose en los siguientes criterios de evaluación: desarrollo local (10%), oferta económica (60%), antecedentes del oferente (10%) y experiencia

del oferente (20%). Tras esto, se formalizó el contrato mediante una orden de compra entre la Municipalidad de Viña del Mar y la Consultora Azulvioleta Spa (adjudicatario en adelante), dando paso a la implementación de su oferta técnica en el barrio en un plazo máximo de 180 días corridos a partir de la aceptación de la orden de compra (sin considerar los tiempos de revisión y comentarios de la Unidad Técnica Municipal, la SEREMI MINVU y el Comité Editorial).

- Etapa 1: Difusión y convocatoria en la comunidad

Luego de la firma de la orden de compra entre las partes involucradas, la Unidad Técnica Municipal envió una lista de participantes a modo de convocatoria tentativa y la Consultora Azulvioleta Spa comenzó a desarrollar estrategias de información y difusión en el barrio, promoviendo los objetivos del proyecto y los beneficios que implicaría para las organizaciones y la comunidad en su conjunto. Para ello, la consultora se encargó de la impresión de 15 afiches informativos en formato A3, los cuales fueron posteriormente pegados en centros educacionales, de salud, negocios, edificios, sedes vecinales, entre otros espacios de reunión utilizados por las y los habitantes del barrio.

Por otra parte, los profesionales a cargo del proyecto comenzaron a realizar llamadas telefónicas y visitas puerta a puerta, invitando a los vecinos y vecinas que tuvieran interés a participar de un total de 2 reuniones informativas para vecinos. La primera reunión de difusión, realizada el 23 de noviembre de 2022, contempló a los habitantes pertenecientes a los condominios sociales, mientras que la segunda, realizada el 24 de noviembre de 2022, reunió a los pertenecientes a las viviendas unifamiliares.

Realizada la difusión inicial del proyecto, la Unidad Técnica Municipal envió al adjudicatario un documento de autorización para difundir testimonios y datos personales establecido por la SEREMI MINVU, el cual debió ser firmado por cada vecino/a participante de manera previa al inicio del proceso de levantamiento de información. Una vez aplicados a los vecinos y vecinas inscritos, la Consultora

Azulvioleta Spa entregó las autorizaciones originales en formato impreso a través de la Oficina de Partes del SECPLA de la Municipalidad de Viña del Mar.

- Etapa 2: Levantamiento de contenidos

Finalizado el proceso de difusión e inscripción de los vecinos y vecinas participantes como integrantes del proyecto, comenzó la etapa de levantamiento de contenidos considerando 30 días corridos para su ejecución, desarrollándose entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022, mediante cuatro estrategias de investigación que permitieron recopilar información para el contenido definitivo del libro de la historia del barrio:

1. Investigación bibliográfica

Se realizó un proceso de recopilación y sistematización de los antecedentes históricos y contextuales de la ciudad de Viña del Mar y el barrio Glorias Navales. Para esto, los profesionales a cargo acudieron a diversas fuentes de investigación, tales como prensa, tesis, seminarios de título de pregrado y postgrado, publicaciones de revistas, artículos, ponencias, libros, etc. Paralelamente, la Unidad Técnica Municipal entregó fuentes de bibliografía y documentos recopilados previamente para complementar los antecedentes investigados por el adjudicatario. De esta forma, se obtuvo una perspectiva inicial del territorio donde se ubica el barrio, su conformación y desarrollo hasta la actualidad, vislumbrando elementos y/o temáticas de utilidad para la recopilación de la historia local.

2. Encuentros comunitarios barriales

Tras la investigación bibliográfica, se desarrollaron tres encuentros comunitarios en el barrio: dos con adultos y adultos mayores; y uno con niños, niñas y adolescentes. Cada uno de estos encuentros se planificó y ejecutó con un enfoque participativo, considerando una asistencia mínima de 10 a 15

participantes (según el listado entregado por la Unidad Técnica Municipal de manera previa) y una duración de 90 a 120 minutos. Asimismo, un día antes de cada actividad, el adjudicatario realizó llamadas telefónicas para confirmar la asistencia de los vecinos y vecinas del grupo etario respectivo.

El primer encuentro comunitario se realizó el día 1 de diciembre de 2022 a las 15:00hrs y reunió a un total de 13 adultos y adultos mayores (10 mujeres y 3 hombres) en la sede de la Junta de Vecinos de Glorias Navales, ubicada en Avenida Mar de Chile. En esta oportunidad, los y las participantes tuvieron la oportunidad de desarrollar una línea de historia barrial participativa con el objetivo de levantar, legitimar y socializar la memoria social y las diversas identidades culturales de los habitantes del barrio. El segundo encuentro, realizado el 9 diciembre de 2022 a las 16:30hrs, permitió que 13 niños, niñas y adolescentes (7 mujeres y seis hombres) se congregaron en la Junta de Vecinos Nuevo Horizonte I, ubicada en el Pasaje Destructor Hyatt. En esta reunión, los más jóvenes del barrio se encomendaron a la tarea de confeccionar una creación artística representando los sueños y proyecciones de cada uno para el barrio, a través de distintas materialidades como temperas, plastilina, cartulinas, papeles, lentejuelas, etc. Por último, el tercer encuentro comunitario se realizó el 13 de diciembre a las 17:30hrs en la Junta de Vecinos Nuevo Horizonte I, ubicada en el Pasaje Destructor Hyatt. En esta actividad, asistieron 14 adultos y adultos mayores (11 mujeres y 3 hombres), quienes complementaron la línea de tiempo realizada en el primer encuentro de la mano de una cartografía o mapeo colectivo. De esta manera, los relatos y experiencias de los propios pobladores y pobladoras permitieron identificar y recopilar contenido histórico relevante para el proceso investigativo.

Al finalizar la ejecución de cada convocatoria, el adjudicatario entregó a la Unidad Técnica Municipal un informe ejecutivo, con la sistematización de la sesión, la lista de asistencia, los verificadores fotográficos y las autorizaciones de difusión de los testimonios, además del registro de la sesión de cada encuentro por correo electrónico. Además, tras la implementación de los tres encuentros comunitarios,

dichos elementos también fueron entregados en formato impreso a través de la Oficina de Partes del Departamento de SECPLA de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar.

3. Entrevistas individuales en profundidad

De manera paralela a los encuentros comunitarios, se llevaron a cabo 18 entrevistas en profundidad durante el mes de diciembre de 2022. Para esto, los adjudicatarios se comunicaron con diversos actores y actrices clave del polígono de intervención, considerando a representantes de instituciones del barrio, dirigentes sociales, vecinos y vecinas, entre otros, según una lista entregada por la Unidad Técnica Municipal de manera previa.

Se agendaron encuentros entre entrevistador e informante para comprender las perspectivas que estos tienen de su historia de vida en el barrio, así como los significados que le entregan a esta experiencia. Cada una de las entrevistas contempló la firma de un consentimiento informado, que tuvo como objeto autorizar y resguardar éticamente la información obtenida y sus usos posteriores. Además, se realizó de manera presencial mediante una pauta semiestructurada realizada en conjunto entre la Unidad Técnica Municipal y la Consultora Azulvioleta Spa, siendo grabadas en formato mp3 o similar con una duración mínima de 30 minutos.

A continuación, se presenta una sistematización del proceso de entrevistas realizado, resguardando la identidad de cada uno de los y las participantes:

Figura 9:

Tabla resumen de entrevistas en profundidad realizadas durante la implementación del proyecto.

Nº	Relevancia	Metodología	Día	Hora	Duración
Participante 1	Vecina pionera condominios	Presencial	05/12	12:00	43:17
Participante 2	Conductor radio comunitaria	Presencial	16/12	12:30	35:47

Participante 3	Miembro del Club Deportivo Unión Glorias Navales	Presencial	06/12	16:00	01:02:26
Participante 4	Vecina pionera condominios	Presencial	15/12	10:00	39:55
Participante 5	Representante JJVV Glorias Navales	Presencial	05/12	14:00	48:09
Participante 6	Representante JJVV Glorias Navales	Presencial	05/12	16:00	01:00:21
Participante 7	Miembro Consejo Vecinal de Desarrollo	Presencial	06/12	10:30	48:56
Participante 8	Expresidente JJVV Nuevo Horizonte I	Presencial	16/12	10:00	01:01:37
Participante 9	Vecina pionera casas unifamiliares	Presencial	08/12	10:00	52:04
Participante 10	Vecina pionera casas unifamiliares	Presencial	05/12	10:00	01:17:07
Participante 11	Presidenta Consejo Vecinal de Desarrollo	Presencial	06/12	14:15	59:00
Participante 12	Representante Mesa Social	Presencial	07/12	11:00	47:05
Participante 13	Representante Club Deportivo Fénix	Presencial	08/12	12:00	44:52
Participante 14	Exprofesora Escuela Presidente Salvador Allende	Presencial	07/12	18:00	01:12:47
Participante 15	Director Escuela Presidente Salvador Allende	Presencial	06/12	12:00	56:58
Participante 16	Exdirectora Jardín Infantil Melodía	Presencial	14/12	15:00	47:51
Participante 17	Representante de los Nuevos Pioneros	Presencial	14/12	18:00	01:17:01
Participante 18	Vecino pionero condominios	Presencial	09/12	17:30	35:24

Nota: Elaboración propia.

Tras finalizar este proceso, las entrevistas fueron transcritas y entregadas a la Unidad Técnica Municipal en formato digital mediante correo electrónico y en formato impreso a través de la Oficina de Partes del Departamento de SECPLA de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. Al respecto, se recopilaron más de 15 horas de registro de audio, dando cuenta de una variedad de narraciones que dotaron de contexto y elementos históricos significativos a la memoria colectiva

que dio vida al relato de la historia del barrio Glorias Navales en la ciudad de Viña del Mar.

4. Recopilación de documentos visuales

Conjuntamente a los encuentros comunitarios y las entrevistas en profundidad, se implementó una estrategia de recolección de material visual (registros fotográficos antiguos y actuales, diarios y/o recortes de noticias, actas de organizaciones comunitarias, etc.) de orden individual, familiar, institucional y organizacional que contribuyan a visibilizar el proceso de conformación y desarrollo del barrio. Para esto, durante cada una de las acciones de la presente etapa, se invitó a los vecinos y vecinas a revisar sus registros visuales y compartirlas con el equipo de trabajo a través de la recepción de éstas en las Juntas de Vecinos de Glorias Navales y Nuevo Horizonte I. Además, se realizó la difusión de un afiche digital para complementar el proceso de recolección de fotografías, llegando a un rango más amplio de habitantes de la comunidad.

Para cada documento recibido, se solicitó una autorización para su divulgación a través de un consentimiento escrito y firmado por el dueño/a del material visual en cuestión. De esta manera, se recopilaron más de 40 fotografías antiguas y 30 fotografías actuales, las cuales fueron escaneadas de manera digital según los requerimientos establecidos por la Unidad Técnica Municipal. Las fotografías seleccionadas fueron enviadas a la Unidad Técnica Municipal por correo electrónico y, de manera posterior, se documentó el cierre del proceso de levantamiento de contenidos a través de un acta de reunión de cierre de requerimientos, firmada por el adjudicatario y la Unidad Técnica Municipal correspondiente.

- Etapa 3: Análisis de información

El análisis de información contempló tres momentos: en primer lugar, se realizó el análisis y la sistematización de la información; a continuación, de manera

sincrónica se entregó el contenido del libro y se concretaron 3 reuniones de coordinación y revisión de este entre el Comité Editorial y el adjudicatario. Esta etapa contempló un máximo de 50 días corridos (sin contemplar los tiempos de revisión del Comité Editorial) y se desarrolló entre el 16 de enero y el 15 de marzo de 2023.

Durante el análisis y sistematización, el equipo de profesionales de la consultora se centró en la revisión y el tratamiento de la información recopilada durante las actividades realizadas en la etapa de levantamiento de contenidos. Tras esto, se entregó a la Unidad Técnica Municipal un informe que dio cuenta de las unidades de registro y contenido de cada proceso, es decir, de la investigación bibliográfica, los encuentros comunitarios, las entrevistas en profundidad y la recopilación de documentos visuales. Este análisis fue entregado en formato digital editable a través de correo electrónico, siendo posteriormente documentado a través de un acta de cierre de requerimientos, firmada por ambas partes involucradas en la gestión del proyecto.

Posteriormente, el adjudicatario entregó 3 estados de avance hasta concluir el contenido del libro: Primer avance del 40%, segundo avance del 80% y tercer avance del 100% de la redacción de la historia local del barrio en formato editable por correo electrónico. Tras cada entrega de contenido, se desarrolló una reunión con el Comité Editorial, conformado por integrantes de la SEREMI MINVU y la Unidad Técnica Municipal, representantes de organizaciones sociales y el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD); y la Consultora Azulvioleta Spa. En estos encuentros, se revisaron los avances del contenido del libro y las propuestas gráficas entregadas por los profesionales a cargo. A continuación, se agrega una calendarización y breve descripción de cada una de las reuniones en cuestión:

1. Primera reunión con el Comité Editorial: Realizada el martes 17 de enero a las 16:00hrs en la Junta de Vecinos Glorias Navales, ubicada en Avenida Mar de Chile. Durante esta reunión, el adjudicatario presentó el análisis de los contenidos levantados y se revisó en conjunto con la

comunidad y los representantes de las instituciones gubernamentales y municipales el avance del 40% del contenido del libro, quienes aportaron con sus comentarios y apreciaciones de cara a la próxima entrega de avance.

2. Segunda reunión con el Comité Editorial: Realizada el viernes 10 de febrero a las 16:00hrs en la Junta de Vecinos Glorias Navales, ubicada en Avenida Mar de Chile. En este encuentro, el adjudicatario presentó a la comunidad el avance del 80% del contenido del libro, el cual fue leído y comentado por el Comité Editorial, entregando comentarios a subsanar por la consultora a cargo del proyecto. Asimismo, se evaluaron propuestas de fotografías antiguas y actuales del barrio para complementar el relato de cada capítulo.

3. Tercera reunión con el Comité Editorial: Realizada el martes 28 de febrero a las 16:00hrs en la Junta de Vecinos Glorias Navales, ubicada en Avenida Mar de Chile. En esta última reunión, el adjudicatario presentó el contenido final del libro, correspondiente al 100% del texto, y se sistematizaron los comentarios de los miembros del Comité Editorial para ser subsanados posteriormente. Además, se realizó una primera propuesta gráfica de fuente, tamaño y disposición del texto para obtener comentarios que permitieran comenzar a diseñar el apartado gráfico, correspondiente a la etapa siguiente.

Una vez subsanadas las observaciones dadas en la última reunión, el resultado final del contenido del libro fue entregado en formato impreso a la Unidad Técnica Municipal, mediante la Oficina de Partes del Departamento de SECPLA de la Municipalidad de Viña del Mar. Esta entrega fue revisada y visada por el Comité Editorial y la Unidad Técnica Municipal, siendo documentada a través de un acta de cierre de requerimientos, firmada por el adjudicatario y los representantes de la Municipalidad.

- Etapa 4: Diseño del libro

Paralelamente a la última reunión de análisis de información y entrega del contenido del libro, se inició la etapa de diseño a cargo de la diseñadora gráfica del equipo adjudicatario. Este proceso contempló un plazo máximo de 40 días corridos, realizándose entre el 28 de febrero y el 10 de abril de 2023. Durante estas fechas, la consultora presentó tanto las propuestas de diseños gráficos, como la maqueta digital del libro del barrio. En primer lugar, se confeccionaron dos propuestas de diseño diferentes, considerando portada, contraportada y diagramación de las páginas interiores, incorporando el contenido del libro, fuentes para el texto, interlineado y la diagramación de las imágenes por página. Estas propuestas fueron enviadas en formato editable y por correo electrónico a la Unidad Técnica Municipal. Además, en la última reunión del Comité Editorial de la etapa anterior, fueron presentadas y se abrió un plazo de 15 días corridos para su revisión. Tras el cumplimiento de estos, el comité presentó su preferencia y observaciones, las que fueron subsanadas por el adjudicatario.

Finalizado lo anterior, se desarrolló la maqueta del libro considerando el contenido final y el diseño gráfico con todas las correcciones solicitadas previamente. Este producto fue entregado el 21 de marzo de 2023 a través de la Oficina de Partes de SECPLA de la Municipalidad de Viña del Mar y, posteriormente, revisado por los miembros del Comité Editorial, quienes lo aprobaron con mínimas observaciones tras 15 días corridos de la entrega. Las observaciones fueron subsanadas por la profesional encargada del diseño gráfico y la maqueta final fue entregada el 10 de abril de 2023 a la Unidad Técnica Municipal en formato digital. Esta entrega fue documentada mediante un acta de cierre de requerimientos, dando paso a la impresión de los libros.

- Etapa 5: Impresión del material y encuadernación

Luego de la aprobación de la maqueta final del producto, el adjudicatario comenzó el proceso de impresión y encuadernación del libro de la historia del

barrio. Para ello, se contrató una imprenta para la confección de 200 ejemplares con las siguientes especificaciones:

- Tamaño del libro: 20 cm (alto) x 20 cm (ancho).
- Impresión 4/4 tintas Full Color.
- Encuadernación con costura al hilo.
- Páginas papel cuché brillante de 130 gramos de espesor.
- 100 páginas enumeradas.
- Fotografías en calidad HD Full Color de 2 megapíxeles (mínimo).
- Fuente de acuerdo con lo acordado en la maqueta del libro.
- Tapa terminación termolaminada brillante en papel cuché de 300 gramos con encuadernación al lomo, donde debe ir escrito el título del libro.
- Portada con los logos institucionales de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, el Programa “Quiero Mi Barrio”, la SEREMI MINVU y el Consejo Vecinal de Desarrollo (CVD).

El proceso de impresión y encuadernación de los libros tuvo una duración total de 40 días corridos, desarrollándose entre el 17 de abril y el 29 de mayo de 2023, y finalizando con la entrega de los 200 ejemplares en la Oficina de Partes de la SECPLA de la Municipalidad de Viña del Mar, ubicada en calle Valparaíso N°855. Esta fue documentada a través de una acta de reunión de cierre de requerimientos, firmada por el adjudicatario y la Unidad Técnica Municipal.

- Etapa 6: Registro audiovisual

La presente etapa tuvo como objetivo la confección de un registro audiovisual que permitiera establecer un instrumento de difusión pública para los vecinos y vecinas del barrio. De esta manera, se desarrollaron diversas estrategias que permitieron contar con elementos para dar a conocer el proyecto de “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” y las actividades realizadas en formato de cápsulas audiovisuales y un producto documental final.

En específico, podemos evidenciar cuatro subetapas, desarrolladas paralelamente a otras de las etapas descritas previamente:

1. Recopilación de material

El material audiovisual utilizado para la confección de las cápsulas audiovisuales y el producto final fue recopilado durante la etapa de levantamiento de contenidos del proyecto. Para esto, se realizaron grabaciones y registros de los encuentros comunitarios y los relatos emanados en las entrevistas en profundidad. Además, se seleccionaron fotografías y documentos relevantes, obtenidos mediante la recopilación de documentos visuales por parte de los vecinos y vecinas del barrio. A continuación, se describen los requerimientos mínimos de la presente subetapa:

- **Registro del proceso de recopilación de información:** El adjudicatario elaboró registros de video en plano normal, donde se visualizó cada uno de los encuentros comunitarios, el proceso de entrevistas en profundidad y la recopilación de documentos visuales.
- **Registro de testimonios orales:** El adjudicatario entregó fragmentos del registro audiovisual de 6 de las 18 entrevistas en profundidad realizadas a los vecinos y vecinas seleccionadas previamente. Para esto, se consideró un micrófono y pértiga para sonido ambiente, una cámara de video full HD e iluminación.
- **Registro del polígono del barrio:** El adjudicatario proporcionó la grabación de videos aéreos mediante dron profesional full HD, considerando imágenes del polígono de intervención, los espacios públicos y geográficos más relevantes para la historia local del barrio. Cabe señalar, que las tomas y espacios seleccionados se definieron en conjunto con la Unidad Técnica Municipal y la SEREMI MINVU.

2. Edición del registro audiovisual

Finalizada la subetapa anterior, se comenzó el diseño y la edición de los registros audiovisuales comprometidos en la presente etapa. A continuación, se describen los requerimientos establecidos por la Unidad Técnica Municipal:

- **Guion y escaleta:** El profesional audiovisual respectivo elaboró los guiones y las escaletas de cada uno de los registros audiovisuales en cuestión. Estos fueron presentados a la Unidad Técnica Municipal y visados en el transcurso de una semana.

- **Tiempo:** Las cápsulas audiovisuales contemplaron una duración de 3 minutos cada una; mientras que el registro audiovisual final, una duración de 5 minutos.

- **Voz en off:** Tanto las cápsulas audiovisuales, como el registro audiovisual final, considero la incorporación de voz en off. Cabe señalar, que el relato de este apartado fue visado por la Unidad Técnica Municipal de manera previa a su grabación.

- **Lenguaje a señas:** La edición del video final incorporó lenguaje de señas chilena durante todo el contenido. Para esto, la consultora contrató a una intérprete en lengua de señas, quien realizó la traducción a través del guion y la escaleta entregada previamente.

- **Musicalización del registro audiovisual:** El adjudicatario contempló la musicalización libre de derechos para la realización de cada uno de los productos comprometidos en la presente etapa, priorizando la utilización de música local.

- **Elementos gráficos:** El diseño de los diversos productos audiovisuales consideró la incorporación de los logos y complementos gráficos de las

entidades a cargo del Programa “Quiero Mi Barrio”, es decir, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Municipalidad de Viña del Mar y el Consejo Vecinal de Desarrollo. Cada uno de estos elementos gráficos fueron entregados en formato digital por la Unidad Técnica Municipal de manera previa.

- **Calidad:** Cada uno de los registros audiovisuales confeccionados se realizaron en formato de alta calidad, es decir, full HD. Además, se contempló una versión ligera para su distribución por redes sociales.

3. Ciclos de cápsulas audiovisuales

Una vez recopilado, sistematizado y editado el material, el profesional audiovisual del equipo adjudicatario elaboró tres cortos de video a modo de registro de las diversas instancias desarrolladas en la etapa de levantamiento de contenidos. De tal manera, el primer corto consideró la realización de los encuentros comunitarios de adultos y adultos mayores; el segundo, el encuentro comunitario de niñas, niñas y adolescentes; y, el tercero, el proceso de entrevistas en profundidad y la recopilación de documentos visuales. El formato y la duración de estos registros permitió la socialización mediante diversas redes sociales como WhatsApp, Facebook o Instagram.

4. Entrega del producto audiovisual final

Por último, el adjudicatario entregó el producto audiovisual final a la Unidad Técnica Municipal con dos semanas de anticipación respecto a la fecha establecida para la ceremonia de entrega del libro, a realizarse en el polígono de intervención barrial en un horario y día a convenir. Este registro se envió en formato editable por correo electrónico y, paralelamente, fue entregado en un pendrive en la Oficina de Partes de SECPLA de la Municipalidad de Viña del Mar. De esta manera, se documentó la finalización de la presente etapa a través del

acta de cierre de requerimientos, firmada por ambas partes involucradas en la gestión del proyecto.

- **Etapas 7: Ceremonia de entrega del libro e informe final**

Tras la ejecución de cada una de las etapas previas, el adjudicatario planificó y desarrolló una ceremonia de entrega del libro a la comunidad. Para su realización, en conjunto con la Unidad Técnica Municipal y la SEREMI MINVU, se acordó el día, horario y lugar: así, se concretó la última actividad del proyecto el viernes 30 de junio de 2023 a las 16:00hrs en la plaza del Pasaje Destructor Hyatt, frente a la Junta de Vecinos Nuevo Horizonte I.

Antes de la ceremonia, la Unidad Técnica Municipal envió un formato de invitación al adjudicatario. Estas invitaciones se imprimieron en tamaño sobre americano de 11x12cm en papel cuché de 300gr y, posteriormente, se entregaron a 50 vecinos y vecinas que participaron del proceso directa o indirectamente. Además, se realizó una estrategia de difusión a través de una publicación por redes sociales, poniendo énfasis en la transmisión mediante la aplicación WhatsApp. Por otro lado, como estrategia de sociabilización de los registros visuales recopilados, la consultora elaboró 10 imágenes a modo de comparativa entre el pasado y la actualidad del polígono del barrio (1 foto antigua y 1 foto nueva por cada imagen), para el montaje de una exposición. Estas fueron impresas en alta resolución y formato A2 en cartón pluma de 05mm de espesor, pensando en montarlas en 10 atriles de madera de 1.60m de alto adquiridos previamente.

El día de la actividad, el adjudicatario trasladó los insumos y equipamientos necesarios (toldos, mesas, sillas, atriles, etc.) desde la oficina de barrio hasta el lugar de desarrollo de la ceremonia. Luego, se realizó el proceso de montaje: el equipo de la consultora cumplió con el orden del escenario, las sillas y mesas, la disposición de los atriles y las imágenes, el stand para la atención a participantes

(Coffee break); todo según las indicaciones de la Unidad Técnica Municipal. A continuación, se describe la secuencia de actividades de la ceremonia:

1. Ingreso e invitación de las autoridades, vecinos y vecinas a recorrer la exposición de fotografías del pasado y presente del barrio.
2. Inicio del acto formal: Bienvenida a las autoridades, vecinos y vecinas, a quienes se les invita a tomar asiento en las sillas dispuestas.
3. Palabras de las autoridades de la SEREMI MINVU, el Municipio de Viña del Mar, el Consejo Vecinal de Desarrollo y la Unidad Técnico Municipal.
4. Sociabilización del proyecto: Exposición de los recursos audiovisuales, entrega del libro a los vecinos y vecinas, atención a participantes y presentación de un espectáculo artístico local para amenizar el cierre de la ceremonia.
5. Cierre de la ceremonia: Palabras finales de agradecimiento y cierre de la actividad por parte de la Unidad Técnica Municipal.

Finalizada la ceremonia, se dispusieron de 15 días corridos para el desarrollo y la entrega de un “Informe Técnico de Ejecución de la implementación del proyecto”, como estrategia de sistematización y evaluación por parte del adjudicatario. Este informe incluyó la realización de: Portada, índice; introducción; sistematización de cada una de las sesiones de los encuentros comunitarios, las entrevistas en profundidad, las reuniones con el Comité Editorial y la ceremonia de entrega del libro; nudos críticos y facilitadores de procesos de cada taller; análisis de participación; conclusiones; y medios de verificación, es decir, fotografías, autorizaciones para difundir testimonios y/o fotografías, registros de asistencia originales y firmados por los participantes en cada sesión.

Para dar cierre al proyecto, el día 10 de julio de 2023, el adjudicatario entregó dos ejemplares: El primero, en formato editable y mediante correo electrónico; y el segundo, en formato impreso a través de la Oficina de Partes de SECPLA de la Municipalidad de Viña del Mar. Este informe fue firmado por la Unidad Técnica Municipal y la Consultora Azulvioleta Spa a través de un acta de cierre de requerimientos, dando por terminada la implementación de la presente intervención en el barrio.

Recursos implicados en la ejecución del proyecto

A continuación, se describen los recursos (técnicos, materiales y humanos) asociados a la realización del proyecto de “Recuperación de la Historia del Barrio Glorias Navales 4° sector”:

- Insumos correspondientes a cada producto:

En la siguiente tabla, se describen los insumos implicados en cada producto y subproducto desarrollado durante la realización de cada una de las etapas del proyecto:

Figura 10:

Tabla resumen del equipo de trabajo de la consultora adjudicataria.

PRODUCTO	SUBPRODUCTO	INSUMOS UTILIZADOS
Diseño e impresión del Libro de la Historia del “Barrio Glorias Navales 4° sector”	Producción y aplicación de encuentros comunitarios adultos y adultos mayores (2)	Movilización; servicio de atención a participantes para un mínimo de 15 personas por sesión, considerando \$3.500CLP por persona; data show y computador; sistema de audio; 20 pliegos de papel Kraft; 2 plumones de cada color (rojo, negro-azul); set de post-it; una resma de hojas tamaño carta; 10 lápices pasta azul; cuaderno de apuntes; grabadora de audio.
	Producción y aplicación de un encuentro comunitario de niños, niñas y adolescentes (1)	Movilización; servicio de atención a participantes para un mínimo de 15 personas por sesión, considerando \$3.500CLP por persona; data show y computador; sistema de audio; grabadora de audio; 20 pliegos de cartulina blanca tamaño A2; temperas; cartulinas de colores; cartulinas con motivos; plastilinas; lápices de colores; lápices scripto; tijeras; corta cartones; revistas y cartones para recortar.
	Producción y aplicación de entrevistas en profundidad (18)	Movilización; pauta de entrevista; cuaderno de apuntes; grabadora de audio; cámara de video e iluminación para un mínimo 6 entrevistas; computador.

	Producción y aplicación del proceso de recopilación de documentos visuales	Movilización; computador; afiches y publicaciones de difusión en redes sociales; centro de acopio de documentos; escáner digital de alta resolución con una profundidad de 48 bits y resolución de 4800 pp. para digitalización.
	Diseño, impresión y encuadernación del libro historia barrial	Contenido del libro en texto formato Word; fotografías antiguas y actuales del barrio; computador; tablet; editor de publicaciones; 200 ejemplares encuadernados en tamaño 20 cm (Alto) x 20 cm (Ancho), impresión 4/4 tintas full color, encuadernación costura al hilo, páginas papel cuché brillante de 130 gr de espesor, 100 páginas enumeradas, tapa cuché 300 gr con encuadernación al lomo y terminación termolaminada brillante.
Registro audiovisual del proceso de rescate de la Historia del "Barrio Glorias Navales Sector" 4°	Registros de encuentros comunitarios y entrevistas en profundidad	Movilización para visitas en terreno; cámara de video; micrófono y atril; iluminación; grabadora de sonido; pauta de entrevista; cuaderno de apuntes; computador.
	Registros del polígono del barrio	Movilización para visitas en terreno; cámara de video; dron profesional; micrófono y atril; iluminación; grabadora de sonido; computador.
	Diseño de propuesta audiovisual, edición y postproducción	Recopilación de registros audiovisuales de encuentros comunitarios, entrevistas en profundidad y del territorio del polígono del barrio en disco duro externo; computador; editor de registros audiovisuales; música libre de derechos de autor; guion y escaleta; fotografías antiguas y nuevas; logos institucionales.
Presentación y entrega de los productos desarrollados	Ceremonia de entrega del libro	50 invitaciones; afiche de difusión por redes sociales; movilización; 4 toldos; 6 mesas; 50 sillas; 2 parlantes; 2 atriles con micrófonos; mesa de sonido; 2 pendones Programa Quiero Mi Barrio; computador; proyector; 3 cápsulas audiovisuales; producto audiovisual final; 10 atriles + 10 imágenes para exposición; espectáculo artístico local; servicio de atención a participantes para un mínimo de 50 personas por sesión, considerando \$5.000CLP por persona.

Nota: Elaboración propia.

- Equipo de trabajo:

En este apartado se describe la estructura del equipo de trabajo, se detallan los cargos en el proyecto y las principales funciones que desarrollará cada uno de los miembros del equipo.

Figura 11:

Tabla resumen del equipo de trabajo de la consultora adjudicataria.

Miembro	Cargo	Función en el Proyecto	Profesión u oficio
N°1	Coordinador General	Coordinador de todas las instancias de gestión. Contribuyó a la filmación de entrevistas y como investigador de terreno.	Sociólogo

Nº2	Profesional del Área de Ciencias Sociales	Analista, entrevistador, tallerista y facilitador de Encuentros Comunitarios.	Sociólogo y Magíster en Gestión Cultural.
Nº3	Profesional del Área de Ciencias Sociales	Analista y facilitador de Encuentros Comunitarios.	Socióloga y Gestora Comunitaria.
Nº4	Profesional Área Educación	Sistematización del proyecto, facilitador de encuentros comunitarios y entrevistador.	Profesor de Historia y Magíster en Gestión Cultural.
Nº5	Profesional Área de Comunicación Audiovisual	Grabación en terreno, registros del polígono del barrio y actividades realizadas. Diseño y confección de productos audiovisuales.	Sociólogo y Comunicador Audiovisual
Nº6	Profesional del Área del Diseño Gráfico	Diagramación, diseño y confección de propuestas de diseño y maquetación del libro del barrio.	Diseñadora Gráfica
Nº7	Profesional del Área de la Interpretación de Lengua de Señas	Traducción y grabación de lengua de señas para productos audiovisuales.	Educadora Diferencial e Intérprete de Señas

Nota: Elaboración propia.

4.2 Descripción y análisis de categorías

Primeramente, se presentan las categorías y dimensiones que guían el análisis de cada una de las entrevistas realizadas a los participantes de la investigación. Para esto, con base en el tema central y los objetivos del estudio, se establecen cuatro categorías de análisis: Diseño del proyecto de gestión local, Implementación del proyecto en el barrio, Debilidades del proyecto sociocultural y Oportunidades del modelo de gestión local. Seguidamente, se establece una descripción del análisis integrado de los relatos de los participantes, en función de cada categoría establecida previamente. Esta elucidación se establece desde los datos levantados a través de las entrevistas semiestructuradas, realizadas a actores clave para la planificación, el desarrollo y la evaluación de la intervención en el barrio Glorias Navales 4° sector.

A partir de este análisis detallado y riguroso de los relatos, se identificaron visiones, similitudes y divergencias en las vivencias de los entrevistados durante la gestión del proyecto, lo que brindó una comprensión más completa y contextualizada de la implementación en el barrio. De esta manera, el análisis de

las percepciones y experiencias de los participantes constituye una herramienta fundamental para la reflexión y generación de propuestas de mejora en el ámbito de la gestión cultural local y el trabajo con historias locales e identidades culturales en unidades barriales a nivel nacional.

Descripción de las categorías de análisis

Respecto al Diseño, se hace referencia a los elementos que han marcado el proceso de creación y formulación del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”. Se examinan aspectos como el planteamiento de los objetivos, la fundamentación y planificación de actividades, la contextualización respecto al barrio, la identificación de recursos necesarios para el desarrollo del proyecto. En base a estos, se busca comprender cómo se diseñó y estructuró la intervención cultural en el barrio, evaluando la coherencia entre los objetivos planteados y las estrategias utilizadas.

Por otro lado, la Implementación guarda relación con la ejecución y el desarrollo del proyecto en el barrio Glorias Navales 4° sector. Por tanto, se exploran aspectos como las etapas, estrategias y actividades realizadas, la participación de la comunidad, la coordinación entre los equipos de gestión y los resultados e impactos obtenidos durante la intervención barrial. De esta manera, se busca comprender cómo se llevó a cabo la implementación del proyecto, dando cuenta el grado de cumplimiento de las metas propuestas y la eficacia de las acciones realizadas.

Por su parte, en relación con las Debilidades, esta categoría se enfoca en identificar y analizar las debilidades o limitaciones del proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector". Se estudian aspectos como posibles deficiencias en la planificación, dificultades en la ejecución, obstáculos en la participación comunitaria o carencias en la gestión de recursos humanos, técnicos y/o materiales. De tal forma, se busca identificar los puntos débiles del

proyecto para poder proponer mejoras y soluciones que fortalezcan su impacto y efectividad.

Finalmente, por Oportunidades del proyecto, se contemplan las potencialidades que ofrece el modelo de gestión cultural implementado en el barrio. Para esto, se exploran aspectos como la diversidad y participación activa de la comunidad; la gestión de redes y alianzas para el desarrollo sociocultural; la valoración del patrimonio cultural, la historia local y la memoria colectiva; y el fortalecimiento de la identidad barrial y el sentimiento de pertenencia de los habitantes del territorio intervenido. Se busca identificar las oportunidades que brinda este modelo de gestión para replicarlo en otras comunidades con características similares a nivel nacional, y así fomentar el desarrollo comunitario y la preservación de las historias locales e identidades culturales.

Análisis integrado por categoría

- Diseño del proyecto de gestión local:

El presente apartado se centra en analizar en detalle el diseño del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”. La planificación de la intervención constituye un paso fundamental para garantizar el éxito de la gestión cultural desarrollada, ya que sienta las bases y define el rumbo que seguirá la orientación del proyecto y sus actividades. En tanto, a través de este análisis, se busca comprender cómo se llevó a cabo la elaboración previa de disponer de una visión integral del diseño de la intervención cultural.

Respecto al planteamiento de los objetivos, el Programa Quiero Mi Barrio cuenta con lineamientos preestablecidos para el trabajo y la intervención en las comunidades previamente seleccionadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En ese sentido, la recuperación del patrimonio cultural, la recopilación de la historia local y el fortalecimiento de la identidad barrial de los

pobladores, constituyen acciones determinantes para el cumplimiento de los objetivos del Programa en general. En palabras del Participante 3:

“El proyecto se enmarca dentro del Programa Quiero Mi Barrio y sus orientaciones basales, establecidos desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En este caso, el proyecto de “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales” busca fortalecer elementos patrimoniales e identitarios, mediante la recopilación de la historia local desde los relatos directos de la comunidad *gloriana*” (Entrevista semiestructurada, P3).

Para con lo anterior, desde la Municipalidad de Viña del Mar se gestionó lo necesario para comenzar a planificar el proyecto de recuperación de la historia del barrio, estableciendo objetivos claros y precisos para el mismo. Al respecto, la Participante 1 señala que “el proyecto contempló la recuperación de la historia local del barrio Glorias Navales, para revalorizar la pertenencia y la identidad de sus habitantes a través de un pequeño recorrido, desde el pasado, hasta la actualidad del barrio” (Entrevista semiestructurada, P1). Por su parte, el Participante 2 da cuenta de que, desde la fase de diseño de la intervención en el barrio, se estableció el objetivo de “escribir el libro de la historia local, tratando de ser lo más coherente con la memoria colectiva, los relatos recopilados y los objetivos del Programa Quiero Mi Barrio como tal” (Entrevista semiestructurada, P2). Además, con el objetivo de generar productos alternativos al libro para la socialización de la historia local del barrio, se planificó la confección de un breve documental sobre el proceso de gestión local desarrollado. Según el Participante 3, este “material audiovisual buscó representar las voces de los vecinos y vecinas participantes, mediante la recopilación y postproducción de los registros audiovisuales para la elaboración de un producto documental” (Entrevista semiestructurada, P3).

En relación con la fundamentación y planificación de actividades, para dar cumplimiento a todo lo anterior, primeramente se llevó a cabo un diagnóstico en la respectiva unidad barrial, identificando necesidades y problemáticas sociales

prioritarias. Esto se identifica en el relato de la Participante 1, quien señala que “al comenzar a trabajar en el barrio, se diagnostican los actores del polígono de intervención, trabajando desde los liderazgos sociales y estableciendo relaciones con los distintos actores de la comunidad (...) con ellos hemos logrado hacernos una idea más o menos completa sobre su historia y la necesidad de recuperar su memoria social para fortalecer la pertenencia con su territorio” (Entrevista semiestructurada 1, P1).

Además, la Participante 1 puso énfasis en que, considerando esto último, se diseñó una propuesta apoyada en metodologías comunitarias y participativas, buscando garantizar la participación activa de la comunidad y sus organizaciones sociales y culturales. Para ella, los objetivos del proyecto se vinculan directamente con la aplicación de “metodologías participativas en las distintas actividades a desarrollar, es decir, los encuentros comunitarios, las entrevistas personales a actores clave del barrio y la recopilación de elementos visuales antiguos y actuales del territorio habitado” (Entrevista semiestructurada, P1). Así, desde la planificación se gestionaron actividades centradas en acciones con base en la horizontalidad, la convivencia vecinal, la asociatividad y, por sobre todo, al fortalecimiento de las identidades culturales del barrio.

Por otra parte, en tanto a la contextualización del diseño del proyecto, se evidencia un grado considerable de estandarización en la gestión de las intervenciones del Programa Quiero Mi Barrio en los distintos territorios implementados. En esta línea, el Participante 2 señala que “muchas son licitaciones implementadas en otros territorios previamente, replicadas posteriormente en otras unidades barrial” (Entrevista semiestructurada, P2), agregando que considera que “no se hacen grandes cambios y/o innovaciones en este tipo de proyectos de historia local e identidades barriales, más bien se replican sin una contextualización muy atinente en torno a cada barrio” (Entrevista semiestructurada, P2). Sin embargo, la Participante 1 confronta el relato anterior al establecer que “en el caso de Glorias Navales, se trabajó por sectores etarios (infantojuvenil, adultos y adultos-mayores) para ampliar la

convocatoria y lograr una mayor representatividad en las experiencias, narrativas y relatos recopilados, implementando una mirada transgeneracional innovadora respecto a otros proyectos similares del Programa” (Entrevista semiestructurada, P1).

Finalmente, en cuanto a la identificación de recursos necesarios para la gestión y el desarrollo de la intervención, desde la Unidad Técnica Municipal se evaluaron los productos contemplados en el diseño, estableciendo una aproximación de los costos presupuestarios y los recursos humanos necesarios. Al respecto, la Participante 1 indica que “se consideraron los costos presupuestarios y la necesidad de un equipo acorde a los objetivos y productos a realizar durante la implementación del proyecto” (Entrevista semiestructurada, P1) y agrega que “fue necesario contar con profesionales con capacidades en torno al trabajo con la historia local y la memoria social del territorio intervenido” (Entrevista semiestructurada, P1). Aun así, el Participante 2 señala que “pese a los esfuerzos de la Unidad Técnica Municipal en el diseño, hizo falta una propuesta técnica más clara y detallada en torno a la implementación”.

En síntesis, el análisis del diseño revela que la planificación de la intervención sentó una base sólida para la intervención, siendo fundamental para su éxito. Los objetivos establecidos se alinearon con los ejes de desarrollo del Programa Quiero Mi Barrio y con las necesidades del barrio, centrándose en la recuperación del patrimonio cultural y la identidad barrial de los habitantes de Glorias Navales mediante estrategias participativas y comunitarias que promovieron la inclusión de la diversidad representada en la población *gloriana*. Aun así, en consideración de la estandarización reconocida por los participantes en la planificación, se mencionó la necesidad de establecer criterios de contextualización más claros y con énfasis en las características propias de cada unidad territorial intervenida por el Programa a nivel nacional. En ese sentido, si bien se reconocen aspectos a mejorar, como la elaboración de una propuesta técnica más detallada en cada etapa del proyecto y sus productos asociados, los tres participantes acuerdan en

que el diseño del modelo gestión contribuyo al reconocimiento y la revalorización de la historia local y las identidades culturales de los habitantes del barrio.

- **Implementación del proyecto en el barrio:**

En esta sección, se examina detalladamente la implementación del proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector" en el contexto específico del barrio. La implementación de la intervención constituye una etapa crucial para llevar a cabo las actividades planificadas y lograr los objetivos propuestos. A través de este análisis, se busca comprender cómo se desarrollaron las acciones, las estrategias implementadas y las etapas desarrolladas durante el proceso de ejecución en el barrio Glorias Navales. Además, se explorarán los resultados e impactos obtenidos, con el objetivo de evaluar la efectividad de la gestión cultural local en la recuperación de la historia local y el fortalecimiento de las identidades culturales en la comunidad.

Sobre las etapas, estrategias y actividades ejecutadas durante la implementación del proyecto, primeramente la Municipalidad de Viña del Mar establece la apertura de un concurso público y las consultoras interesadas levantan una propuesta técnica a modo de postulación. Estas propuestas son evaluadas por la Unidad Técnica Municipal y la SEREMI MINVU, seleccionando la ganadora en función de una pauta de evaluación previamente establecida en las bases de postulación. En palabras de la Participante 3, "desde la consultora se realiza una propuesta y se postula a la licitación. Una vez adjudicada, se comienza la implementación en el barrio" (Entrevista semiestructurada, P3). Seguidamente, comienza una etapa de difusión del proyecto en la comunidad, presentando tanto las características y el equipo profesional implicado en la intervención, como la fecha y hora de cada una de las actividades a realizar. Respecto a este proceso, el Participante 2 menciona que "primero se hace una etapa de difusión y comunicación con la comunidad, para que conozcan el nuevo proyecto a desarrollar. Se presenta la consultora adjudicataria, detallando las etapas y

fechas del proyecto, así como los profesionales involucrados en este” (Entrevista semiestructurada, P2).

Luego, inicia la participación de los vecinos y vecinas mediante diversas actividades enfocadas en la recopilación de la historia local del barrio: encuentros comunitarios, entrevistas a actores clave y organizaciones comunitarias, recopilación de documentos visuales y registros tanto fotográficos, como de video. Cada una de estas acciones son establecidas por la Unidad Técnica Municipal en las bases de licitación, pero la planificación de la metodología y las estrategias a desarrollar corresponden a la consultora adjudicataria. La Participante 1 recuerda que:

“Se realizó una recopilación de testimonios a través de entrevistas y el registro de material audiovisual, una convocatoria para digitalizar fotografías y documentos antiguos y/o actuales, y tres encuentros comunitarios con foco en la memoria social. De esta manera, los vecinos y vecinas pudieron dar su opinión y compartir su memoria, participando del proceso de recopilación de la historia del barrio” (Entrevista semiestructurada, P1).

En cuanto a las metodologías implementadas, el Participante 3 señala que “en las actividades se trabaja desde estrategias y técnicas de participación comunitaria, elaboradas e implementadas por los profesionales de la consultora con el objetivo de asegurar la participación de la comunidad” (Entrevista semiestructurada, P3). Esta apuesta metodológica es considerada fundamental por los tres Participantes, quienes destacan su efectividad y pertinencia en la aplicación de proyectos socioculturales con énfasis en “lo local”. Asimismo, el Participante 2 agrega que:

“Las técnicas participativas posibilitaron la recopilación de la memoria social colectiva, así como de los datos históricos e identitarios de los habitantes del barrio. Mediante líneas de tiempo y cartografías

participativas logramos levantar datos basándonos en las experiencias y relatos de los propios pobladores” (Entrevista semiestructurada, P2).

Por otro lado, según el Participante 1, antes de cada actividad el adjudicatario tiene la responsabilidad de realizar una convocatoria que garantice la realización de la actividad en el marco de los objetivos del proyecto. A modo de ejemplo, indica que “en cada encuentro, entrevista o reunión con la comunidad, el equipo de trabajo del adjudicatario realiza llamadas personales a cada vecino y vecina a modo de asegurar la convocatoria” (Entrevista semiestructurada, P1).

Tras la realización de cada una de las actividades correspondientes, comienza el proceso de confección mediante el diseño y la elaboración de cada uno de los productos comprometidos. Para esto, se da paso al análisis de datos, el diseño de propuestas gráficas y la producción del material audiovisual a través de reuniones periódicas con el Comité Editorial, conformado por representantes de la SEREMI MINVU, la Municipalidad de Viña del Mar, el Equipo Técnico Municipal, las organizaciones comunitarias y vecinos del barrio, en conjunto con la consultora adjudicataria. En efecto, el Participante 2 relata que:

“Después de las actividades de levantamiento de información, se dio paso al análisis de los datos y la confección del contenido del libro, el diseño gráfico y la producción audiovisual del documental del proceso. Como consultora teníamos la responsabilidad de entregar avances del 40%, 80% y 100% del contenido del libro; además, junto al contenido final de texto, se presentaron 2 propuestas gráficas que fueron evaluadas por la comunidad. Para esto, teníamos reuniones con el Comité Editorial, quienes hacían comentarios y correcciones a subsanar para las siguientes entregas de cada producto. Una vez finalizado este proceso, se solicitó a una imprenta la confección de los 200 ejemplares y, tras su entrega, se realizó la ceremonia de cierre del proyecto invitando a los vecinos y vecinas participantes del proceso” (Entrevista semiestructurada, P2).

Durante las distintas fases de la implementación del proyecto se observa el énfasis dado al fortalecimiento de la participación vecinal y la promoción de las redes comunitarias del barrio. Durante cada intervención, los equipos de trabajo involucrados gestionaron espacios abiertos de reflexión y colaboración entre los pobladores y las pobladoras del sector, dando cuenta de las distintas memorias sociales e identidades culturales representadas en la comunidad de Glorias Navales. Desde los pioneros, hasta los nuevos habitantes, pasando por las juntas de vecinos, los centros de madres, los clubes de fútbol, los espacios educativos, entre muchos otros espacios organizacionales, fueron contactados e invitados a participar de esta iniciativa en busca de la recopilación de la historia local y el refuerzo del sentido de pertenencia de los pobladores de la comunidad. Sobre esto, el Participante 3 da cuenta de que:

“En este tipo de proyectos de índole social y de rescate patrimonial, se busca de manera constante la participación e involucramiento de los propios habitantes y sus organizaciones comunitarias. No sirve de nada que nosotros contemos la historia, son los vecinos y vecinas quienes se alzan como protagonistas. Son relatos de primera fuente recopilados mediante técnicas y estrategias desarrolladas con el objetivo de fortalecer la participación de la comunidad durante el proceso de recopilación de la historia local” (Entrevista semiestructurada, P3).

En ese sentido, la participación de la comunidad es evaluada de manera positiva por los equipos de gestión y los Participantes de la presente investigación. En palabras de la Participante 1:

“En este barrio en particular, la participación ha sido bastante buena. Ha habido participación activa de más de cincuenta personas en la reconstrucción de la historia del barrio, sin contar aquellas que aportaron con fotografías o material visual. La gente participó durante todo el proceso y creo que eso es superpositivo. Considero que hay un interés por la

reconstrucción de la historia local y la identidad cultural del barrio” (Entrevista semiestructurada, P1).

A lo anterior, el Participante 3 añade que “la participación ha sido buena, pero también se observan dudas respecto al trabajo del Programa Quiero Mi Barrio en el territorio: Algunos vecinos y vecinas buscan mejorar más prácticas, de obras y mejoramiento de espacios públicos principalmente” (Entrevista semiestructurada, P3). En relación con esto, pareciera haber un grado de desconocimiento de algunos actores del barrio respecto al Plan de Gestión de Obras, el cual se encarga de lo relacionado con la gestión y desarrollo de mejoramientos a infraestructura pública en función del diagnóstico realizado en la comunidad al inicio de la intervención del Programa en el barrio.

Por otra parte, la coordinación entre los equipos de gestión se establece desde la interrelación entre la SEREMI MINVU, la Unidad Técnica Municipal, el Comité Editorial y la consultora adjudicataria. Según la Participante 1, “todo lo asociado a las decisiones de gestión del proyecto, sus etapas y actividades pasa por las reuniones y el diálogo entre el MINVU, la Municipalidad, el adjudicatario y los participantes del Comité Editorial del barrio” (Entrevista semiestructurada, P1). En tanto, el Participante 3 señala que:

“Como consultora estamos en el medio de la comunidad y la Unidad Técnica Municipal: Trabajamos desde la mediación en actividades asociadas al proyecto como tal, gestionando la relación con la comunidad y sus habitantes desde la base de lo realizado por el Programa Quiero Mi Barrio de manera previa en el territorio” (Entrevista semiestructurada, P3).

Por último, en cuanto a los resultados e impactos obtenidos durante la intervención en el barrio, los tres Participantes observan el cumplimiento de los objetivos relacionados con la recopilación de la historia local y el fortalecimiento de las identidades culturales de la comunidad. El Participante 2 cree que “el impacto más significativo ha sido la contribución del proyecto en la acción de

recopilar y reconstruir la historia local y la memoria social del barrio, promoviendo la identidad cultural y la pertenencia de sus habitantes” (Entrevista semiestructurada, P2). De esta manera, demuestra que la comunidad se sintió interesada, convocada y agradecida con todo el trabajo que se realizó durante la implementación del proyecto. Además, la Participante 1 menciona que la intervención

“Permitió fomentar la gestión de lazos comunitarios, ya que los vecinos y vecinas tuvieron la oportunidad de reconocer sus vivencias a través de las historias y relatos de sus pares, cultivando el respeto por las experiencias subjetivas del otro, es decir, por las distintas identidades culturales que confluyen en el barrio. Asimismo, se fortalecieron las organizaciones comunitarias desde la base del encuentro y la realización de las actividades para el proceso de recopilación de la historia barrial” (Entrevista semiestructurada, P1).

Por su parte, el Participante 3 concluye que “estos proyectos revalorizan algo aparentemente oculto: la memoria y sus vínculos, reafirmando el peso histórico y la relevancia de la historia local para el futuro de la comunidad” (Entrevista semiestructurada, P3). En ese marco, el trabajo comunitario y de gestión local entregan la posibilidad de trascender, mediante un libro, una obra de teatro, un documental, etc. Estas acciones cristalizan la identidad de los habitantes del barrio, fomentando la pertenencia con su comunidad y el territorio habitado.

En conclusión, durante la fase de implementación del proyecto “Recuperación de la historia de Glorias Navales 4° sector”, se llevaron a cabo diversas actividades planificadas con el objetivo de recopilar la historia local y fortalecer las identidades culturales de la comunidad. Este análisis permitió acercarnos al desarrollo de las acciones, las estrategias y etapas implementadas durante la ejecución del proyecto. Se destaca fundamentalmente la participación activa de la comunidad, la valoración de las metodologías participativas y la coordinación entre los equipos de gestión, estableciendo una evaluación positiva de los

resultados e impactos logrados en torno a la revalorización de la importancia de la memoria y su vínculo con la identidad de los pobladores y pobladoras, promoviendo el sentido de pertenencia y las redes de organización vecinal.

- **Debilidades del proyecto sociocultural:**

A continuación, se realiza un análisis exhaustivo de las debilidades identificadas en la implementación del proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector". La identificación y comprensión de las debilidades es fundamental para una evaluación completa de la gestión cultural local, permitiendo identificar áreas de mejora y oportunidades a abordar en futuras intervenciones. A través de este análisis, se examinan las posibles deficiencias en la planificación, las dificultades y los obstáculos encontrados durante la ejecución del proyecto y la falta de recursos para la intervención, con el fin de reflexionar sobre las lecciones emanadas del diseño y la implementación en el barrio. De esta manera, se busca mantener una visión crítica y constructiva que contribuya al fortalecimiento de las prácticas de gestión cultural local.

Respecto a las debilidades en el diseño del proyecto, se identifica una importante falencia en cuanto a la poca contextualización de la planificación en relación con el territorio y los habitantes de Glorias Navales. En efecto, el Participante 3 se refiere a esta problemática estableciendo que “el diseño de cada intervención considera pocos elementos para contextualizar la intervención en cada barrio, eso a veces se transforma en una debilidad a lo largo del proyecto” (Entrevista semiestructurada, P3). Si bien existe un diagnóstico realizado previamente por el Equipo Técnico Municipal, los integrantes de la consultora adjudicataria concuerdan en que la metodología de gestión de proyectos del Programa Quiero Mi Barrio podría mejorar mediante la implementación de innovaciones en torno al diseño de los proyectos planificados en cada unidad barrial intervenida. Esto se ejemplifica en el relato del Participante 2, quien indica que:

“Desde el Programa Quiero Mi Barrio y la Unidad Técnica Municipal, considero que no hay tanto énfasis en el diseño y la planificación. Se toman planes desarrollados en otros barrios previamente y, en función de los lineamientos generales del Programa, se gestionan fondos para su ejecución en una nueva unidad vecinal. Creo que en este proyecto se observa esta situación también, se replica la parte técnica y se establecen términos de referencia -requerimientos- para la licitación por parte de las consultoras” (Entrevista semiestructurada, P2).

En otro orden de cosas, en relación con las dificultades y obstáculos en la ejecución del proyecto, se reconocen elementos relacionados tanto con el trabajo de coordinación entre los equipos de gestión, como con las características de la unidad barrial correspondiente. En primer lugar, los dos Participantes de la consultora adjudicataria, aluden a la falta de autonomía que tuvieron durante la implementación. Por ejemplo, el Participante 3 relata que “hay falencias en torno a la poca independencia de quienes implementamos el proyecto -consultoras-, limitando la creatividad de los equipos profesionales en la confección de productos” (Entrevista semiestructurada, P3); mientras que el Participante 2 agrega que:

“Es necesario que las Unidades Técnicas Municipales den más autonomía a los adjudicatarios. Esto principalmente porque es la consultora quien pasa mayor cantidad de tiempo en terreno durante la implementación y, por tanto, cuenta con un paisaje más amplio a la hora de reconocer elementos significativos para la historia local y el desarrollo de los productos” (Entrevista semiestructurada, P2).

En segundo lugar, en cuanto a las características del barrio que afectaron negativamente a la gestión del proyecto, se apunta en primera instancia a la segregación sociocultural dada entre los dos sectores distintivos de la unidad barrial: las casas unifamiliares y los condominios sociales, quienes mantienen una relación distante producto de diferencias evidentes en las identidades

culturales y el sentido de pertenencia de sus habitantes. Al respecto, el Participante 2 señala que “la segregación existente entre las distintas unidades vecinales del barrio se alza como una dificultad y/o debilidad considerable en la ejecución del proyecto” (Entrevista semiestructurada, P2). Por su parte, la Participante 1 concuerda con lo anterior y agrega que, para seguir contribuyendo a la unificación de los pobladores y pobladoras de ambos sectores, se podría haber “aplicado una mayor cantidad de encuentros comunitarios, representando una mayor cantidad de habitantes e identidades presentes en el barrio y profundizando más en cada uno de los relatos recopilados” (Entrevista semiestructurada, P1). Por tanto, el desafío de este tipo de intervenciones se centra en la importancia de considerar un rango amplio de intervención territorial, no quedándose en una zona de confort respecto a la participación de los habitantes del grupo moto -participantes habituales del Programa-, sino que ampliando la convocatoria y las narrativas mediante la innovación en el diseño y la implementación de la gestión cultural local.

Finalmente, conforme a la falta de recursos humanos, técnicos y/o materiales para la gestión cultural local desarrollada en el barrio, los tres Participantes concuerdan en que se lograron alcanzar los objetivos del proyecto con los elementos dispuestos previamente. Sin embargo, reconocen que es posible establecer mejoras en torno a estos componentes. En palabras de la Participante 1, “faltan espacios comunitarios acondicionados para el desarrollo de talleres y encuentros en las mejores condiciones posibles. Además, en este caso, los recursos y equipamientos se dividen entre los dos sectores de la comunidad” (Entrevista semiestructurada, P1). Por otro lado, el Participante 3 alude a la importancia de la participación de profesionales y representantes de cada equipo de gestión en las reuniones de coordinación y menciona que:

“Tanto el Ministerio de Vivienda, como los representantes de la Municipalidad y el Programa Quiero Mi Barrio se han ausentado en reuniones previamente establecidas, evidenciando una falta de profesionalismo y retrasando al adjudicatario a causa de comentarios y/o

modificaciones enviadas fuera de plazo a los profesionales encargados de cada producto del proyecto” (Entrevista semiestructurada, P3).

En tanto, el Participante 2 considera que los proyectos deberían contemplar menos productos, pero más profundización en su planificación y posterior confección. Para él, “se tendrían que solicitar menos productos, enfocándose en que uno o dos se desarrollen de la mejor manera posible. Se trata de abarcar mucho con poco financiamiento y esto muchas veces se traduce en una baja en la calidad de las producciones” (Entrevista semiestructurada, P2). Esto da cuenta de la importancia de priorizar la pertinencia y la calidad de los productos solicitados, por sobre la cantidad de estos, permitiendo una gestión cultural local acorde a las necesidades de cada unidad barrial intervenida.

A fin de cuentas, el análisis de las debilidades en la implementación del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” ha permitido identificar diversas áreas de mejora en la gestión cultural local implementada, destacando la necesidad de disponer de un diseño contextualizado a cada unidad territorial y sus habitantes, las problemáticas asociadas a la poca capacidad de resolución durante la gestión realizada por el adjudicatario y las limitaciones en los recursos establecidos para la implementación, entre otras. Estas debilidades constituyen desafíos a superar para fortalecer la gestión cultural local, promoviendo una mayor adaptabilidad, coordinación y calidad en futuras intervenciones.

- Oportunidades del modelo de gestión local:

En este apartado se explorarán las oportunidades generadas por el modelo de gestión local implementado en el proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, poniendo especial énfasis en la contribución del proyecto al refuerzo de la diversidad y la participación activa de la comunidad; la gestión de redes y alianzas para el desarrollo sociocultural; la valoración del patrimonio cultural, la historia local y la memoria colectiva; y el fortalecimiento de

la identidad barrial y el sentimiento de pertenencia de los habitantes del barrio. De esta forma, el análisis a continuación tiene por objetivo la puesta en valor de los aspectos positivos del modelo de gestión local desarrollado, identificando cómo ha contribuido a la revitalización del patrimonio barrial, la promoción de la diversidad cultural y el fortalecimiento de la cohesión social en el contexto específico de Glorias Navales.

En relación con la diversidad y la participación comunitaria, el modelo de gestión cultural destacó por implementar metodologías y acciones que fomentaron de manera pasiva y activa estos valores en la comunidad. Los relatos de los Participantes 1 y 2 consignan este elemento desde distintas perspectivas: Por un lado, la Participante 1 indica que “el criterio de inclusividad es vital para este tipo de modelos de gestión, la incorporación de los distintos rangos etarios, organizaciones e identidades fue una de las bases sólidas para la recopilación y elaboración de la historia del barrio” (Entrevista semiestructurada, P1); mientras que, por su parte, el Participante 2 señala que, “para contribuir a la reconstrucción del lazo social perdido de una comunidad, es fundamental la gestión de un trabajo comunitario pertinente con toda la comunidad y sus distintos grupos de habitantes” (Entrevista semiestructurada, P2). En ese marco, la inclusión de los distintos sectores y rangos etarios representados en el barrio, así como las variadas organizaciones sociales, deportivas y/o culturales que conforman el entramado social de la comunidad, fue uno de los objetivos primordiales de la gestión sociocultural ejecutada.

Asimismo, en lo que se refiere a la generación de redes y alianzas, el modelo de gestión cultural local presenta grandes oportunidades y beneficios para las unidades barriales intervenidas y sus canales de comunicación. Por ejemplo, la Participante 1 establece que “el proyecto y su ejecución contribuyó a la generación de lazos y redes de gestión entre las organizaciones comunitarias, los vecinos y vecinas de cada sector y las instituciones involucradas en la implementación” (Entrevista semiestructurada, P1). Este vínculo posibilita la continuidad de la intervención en el barrio, así como la conformación de nuevos

entramados comunitarios que revitalizan la unidad vecinal y sus dinámicas socioculturales. Además, permiten establecer diálogos y contactos periódicos entre los pobladores y sus organizaciones a través de la gestión de medios a nivel local. En palabras del Participante 2 “este tipo de proyectos de gestión cultural facilitan la conexión entre los habitantes de la comunidad y sus medios comunitarios o redes sociales relevantes, instaurando una comunicación constante entre distintos grupos humanos de la comunidad a escala barrial” (Entrevista semiestructurada, P2).

Por otra parte, sobre la valoración del patrimonio cultural y la historia local, también se reconoce una notable contribución del modelo de gestión cultural implementado durante la ejecución del proyecto en el barrio. La Participante 1 narra que el proceso desarrollado tuvo una importante repercusión sobre “el reconocimiento de la historia común y local, dando espacio a la revitalización del patrimonio cultural y la memoria social de los distintos grupos de habitantes del territorio intervenido” (Entrevista semiestructurada, P1). De igual manera, el Participante 3 remarca lo trascendental que fue dotar al barrio de “un material físico y digital con la sistematización de su historia local, recopilada y escrita a partir de diferentes actores de la misma comunidad *gloriana*” (Entrevista semiestructurada, P3). Encima, según el Participante 2, el proceso de recopilación de la historia del barrio “también contribuyó a la desestigmatización del proceso fundacional, vinculado a la toma de terreno por los pioneros y pioneras de la comunidad” (Entrevista semiestructurada, P2). En consecuencia, la investigación en torno historias locales permite la valorización de los habitantes del barrio, de sus organizaciones y, por sobre todo, de sus dinámicas patrimoniales y socioculturales.

En esta misma línea, el modelo de gestión cultural local implementado presenta grandes oportunidades de desarrollo de las distintas identidades barriales, la memoria social y el sentimiento de pertenencia de los habitantes de la unidad vecinal respectiva. Al respecto, el Participante 2 establece que:

“Este modelo de proyecto permite trabajar con distintas identidades, desde la diversidad y la multiplicidad de voces representadas en el territorio. Todos los habitantes tienen experiencias, vivencias y narrativas distintas en el barrio y, mediante las estrategias y dinámicas aplicadas, se intentó incluir a los distintos actores y actrices de Glorias Navales” (Entrevista semiestructurada, P2).

Conjuntamente, el Participante 3 menciona que:

“Este tipo de proyectos y enfoques de trabajo contribuyen justamente a la posibilidad de fortalecer y recuperar ese lazo social perdido a propósito de las experiencias de desintegración o atomización sociocultural vividas. Se realiza una relectura de las memorias colectivas propias de los pobladores, permitiendo ahondar en sus relatos. Esto se levanta como una invitación a dejar de vivir en la nostalgia del “pasado mejor” y reconocer la importancia de la acción comunitaria también en el presente y el devenir de la comunidad como tal” (Entrevista semiestructurada, P3).

Por su parte, la Participante 1 relata que el proyecto y su modelo de gestión “también han contribuido al proceso de unificación del barrio, ya que pese a que se mantiene cierta división entre los sectores, se ha avanzado en el reconocimiento de lugares y puntos de encuentro entre ambas comunidades y sus organizaciones sociales” (Entrevista semiestructurada, P1). Mediante estos relatos, se evidencia la relevancia de la implementación de enfoques participativos y comunitarios para el desarrollo de proyectos de gestión cultural con foco en el trabajo con identidades barriales y memoria colectiva. Esta metodología, así como sus estrategias y acciones, permiten acercar aún más la labor de gestión a las comunidades, movilizand o el sentido de pertenencia de sus propios habitantes e invitándolos a participar activamente de cada intervención realizada en su territorio. En palabras de la Participante 2, “toda política pública debería ser planificada y desarrollada en consideración de las características particulares de cada contexto, realizando una gestión cultural oportuna a nivel

local y barrial, es decir, una con base en los habitantes de cada unidad vecinal y sus diversas identidades” (Entrevista semiestructurada, P2).

A modo de síntesis, el modelo de gestión cultural local implementado en el proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector" ha generado oportunidades significativas para la promoción de la diversidad y la participación activa de los pobladores, así como para la gestión de nuevas redes comunitarias y el afianzamiento del patrimonio cultural, la historia local y la identidad cultural de los habitantes. La inclusión de distintos sectores y grupos etarios en la planificación y ejecución del proyecto ha promovido la inclusión y la pluralidad de narrativas, estableciendo una base sólida para la recopilación y elaboración de la historia de la comunidad. Asimismo, se han generado nuevas alianzas entre las organizaciones, los vecinos y las instituciones involucradas en la implementación, lo que ha fortalecido el entramado social del barrio. La valoración del patrimonio cultural y la historia local ha permitido el reconocimiento de la memoria social y la revitalización de las dinámicas socioculturales dadas en el territorio. Por último, el modelo de gestión cultural ha contribuido a la unificación de la unidad vecinal mediante el fortalecimiento de la identidad y la pertenencia de sus habitantes. En definitiva, este enfoque participativo y comunitario ha demostrado ser una herramienta efectiva para promover el desarrollo sociocultural y la cohesión en la comunidad de Glorias Navales.

4.3 Propuestas para replicar el modelo de gestión cultural local

A continuación, se presentan una serie de propuestas para fortalecer y replicar el modelo de gestión cultural local del proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector" en otras comunidades con características similares a nivel nacional. Estas propuestas surgen a partir de la triangulación de los datos levantados y el análisis de contenido realizado en el marco de la investigación, que incluyó los antecedentes sistematizados mediante la observación participante y los relatos recopilados durante las entrevistas semiestructuradas. El objetivo principal de estas recomendaciones es

proporcionar lineamientos y recomendaciones prácticas que permitan implementar proyectos de gestión cultural local exitosos e innovadores, centrados en el trabajo con historias locales e identidades culturales en contextos similares al del barrio Glorias Navales.

Por tanto, a través de este apartado, se busca contribuir al fortalecimiento de las prácticas de gestión cultural a escala barrial, promoviendo la valoración del patrimonio local y la participación activa de la comunidad en la construcción de su identidad cultural. En consideración de lo anterior y basándose en el análisis de los resultados y hallazgos exhibidos, se plantean las siguientes recomendaciones y propuestas:

- Reforzamiento del diseño contextualizado: En búsqueda de una gestión cultural pertinente y local, es menester considerar la importancia de realizar un diagnóstico exhaustivo del contexto específico de cada unidad barrial a intervenir antes de planificar un proyecto. Esto permitirá adaptar las estrategias y acciones diseñadas a las necesidades y características particulares de cada comunidad, promoviendo una mayor apropiación y participación de los habitantes.
- Promoción de la capacitación y autonomía de los equipos de trabajo: Se recomienda ofrecer capacitación especializada a los profesionales de la gestión cultural en cada unidad territorial, así como brindar mayor autonomía a las consultoras y equipos encargados de la implementación de los proyectos. Esto les permitirá ejercer su creatividad y experiencia en la confección de productos, facilitando la generación de resultados de alta calidad y relevancia para la comunidad.
- Fomento de la inclusividad, diversidad y participación comunitaria: El proyecto desarrollado en Glorias Navales destacó la participación activa de diversos grupos etarios, organizaciones comunitarias y representantes de la comunidad sin distinción alguna en cada etapa ejecutada. En función

de esto, se propone implementar enfoques participativos, intergeneracionales y de género en la planificación y ejecución de intervenciones barriales centradas en historias locales. Esto contribuirá a la construcción de una identidad barrial inclusiva y diversa, fortaleciendo los lazos sociales y el sentido de pertenencia de los habitantes.

- Fortalecimiento de redes comunitarias y locales: Estos proyectos se enmarcan como espacios de encuentro y diálogo entre las organizaciones comunitarias, los vecinos y las instituciones involucradas en la implementación. En ese sentido, se recomienda aprovechar estas instancias para fomentar y fortalecer las alianzas entre los distintos actores y participantes de cada actividad realizada. Estas redes pueden facilitar la continuidad de las acciones y promover el desarrollo de proyectos colaborativos en beneficio de la comunidad.
- Mejora de recursos y equipamientos: Es necesario identificar y buscar soluciones para superar las limitaciones en recursos humanos, técnicos y materiales. Esto implica la reflexión e innovación de los equipos técnicos, la gestión de mejoras en los espacios públicos para el desarrollo de actividades y la asignación de recursos adecuados para la implementación y confección de los productos finales asociados a cada proyecto.
- Integración de tecnología y medios de comunicación: Actualmente, el uso de herramientas tecnológicas y medios de comunicación es primordial para ampliar la difusión y participación de la comunidad. Esto puede incluir la creación de plataformas digitales, redes sociales, contenido multimedia, recursos audiovisuales, transmisiones en vivo, utilización de códigos QR y otros elementos que faciliten la interacción y la difusión de la historia y la cultura local de cada comunidad.
- Fortalecimiento de la gestión del patrimonio cultural local: Cuando se trabaja con historias locales e identidades culturales, es importante

promover la valoración y conservación del patrimonio cultural de cada unidad barrial. Esto puede incluir la implementación de actividades educativas, talleres, exposiciones y eventos que destaquen la importancia del patrimonio cultural y su contribución al sentido de identidad y pertenencia de la comunidad y sus habitantes.

- Evaluación y retroalimentación continua: Por último, es de gran importancia realizar evaluaciones periódicas del proyecto, recopilando comentarios y apreciaciones de los participantes y actores involucrados. Asimismo, se deben llevar a cabo reuniones de coordinación periódicas entre los equipos involucrados en la gestión, asegurando la disponibilidad de los recursos humanos asignados para cada etapa del proyecto. Esto permitirá identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes durante la implementación, garantizando la efectividad, relevancia y cumplimiento de los plazos y términos de referencia de cada intervención.

Capítulo V: Conclusiones

Para finalizar, se presentan las conclusiones de la presente investigación. De esta forma se vislumbran los resultados surgidos del análisis del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, considerando el diseño, la implementación, las debilidades y oportunidades de la intervención en el barrio, así como la posibilidad de replicar este modelo de gestión cultural local para el trabajo con historias locales e identidades culturales en unidades barriales con características similares a nivel nacional.

En primer lugar, en relación con el diseño del proyecto, se identificó una debilidad en la escasa contextualización de la planificación en relación con el territorio y los habitantes de Glorias Navales: Tanto la falta de profundidad en el diagnóstico territorial, como la carencia de un enfoque contextualizado han demostrado ser obstáculos para el desarrollo efectivo del proyecto, ya que algunas acciones o productos no se adaptaron adecuadamente a las necesidades y características específicas de la comunidad. Como conclusión, se destaca la importancia de un diseño que considere y refleje la realidad local de cada unidad barrial, permitiendo una conexión más efectiva entre las actividades del proyecto y las demandas de la comunidad.

En cuanto a la implementación del proyecto, se identificaron debilidades en términos de falta de autonomía para las consultoras adjudicatarias y los profesionales encargados de cada producto, lo que ha limitado la creatividad y capacidad de resolución de los equipos involucrados en la ejecución. Esto puede obstaculizar el desarrollo de soluciones innovadoras y adaptadas a las circunstancias de cada barrio. Recapitulando, se resalta la importancia de brindar mayor independencia y fomentar un ambiente de trabajo que permita la creatividad y la capacidad de adaptación de los gestores y gestoras, lo cual contribuirá a una implementación más efectiva y pertinente de los proyectos culturales.

Además, se observó que algunas características del barrio, como la segregación sociocultural entre los diferentes sectores, generaron dificultades adicionales en la gestión del proyecto. Esta segregación provocó divisiones y limitaciones en la participación y el trabajo conjunto de los habitantes. En consecuencia, se enfatiza la necesidad de abordar estos conflictos a través de la mediación de los equipos de gestión, promoviendo la participación activa de todos los habitantes del barrio, fomentando espacios de encuentro y colaboración que fortalezcan la cohesión social y superen las barreras socioculturales existentes.

Por otro lado, el modelo de gestión cultural local implementado generó importantes oportunidades en diversas áreas. En primer lugar, ha contribuido al fortalecimiento de la diversidad y la participación activa de la comunidad, al incluir diferentes grupos etarios, organizaciones e identidades en el proceso. Esto permitió recopilar y elaborar la historia del barrio de manera más integral y representativa, dotando al relato elaborado de una multiplicidad de voces y memorias. En conclusión, se destaca la relevancia de promover la inclusión y la participación de todos los actores involucrados en la comunidad, reconociendo la diversidad como un valor fundamental para el desarrollo sociocultural.

Asimismo, se generaron redes y alianzas entre las organizaciones comunitarias, los vecinos y las instituciones involucradas, fortaleciendo el tejido social del barrio. Esta colaboración y coordinación entre diferentes actores permitió la continuidad de la intervención en el barrio, generando un impacto positivo en la comunidad y sus relaciones sociales. Como resultado, se enfatiza en la importancia de establecer y fortalecer las redes vecinales establecidas entre los diferentes actores locales, promoviendo un enfoque colaborativo que potencie las capacidades y recursos disponibles en cada comunidad.

En cuanto a la valoración del patrimonio cultural y la historia local, se destacó la contribución significativa del proyecto en el reconocimiento y revitalización de la memoria colectiva de los habitantes del barrio. La recopilación de relatos y la sistematización de la historia del barrio permitieron poner en valor el patrimonio

cultural local y la colaboración de los habitantes en la construcción de la comunidad. Por tanto, se subraya la importancia de valorar y preservar el patrimonio cultural y la memoria colectiva como elementos fundamentales para la recopilación de la historia local de un grupo humano específico.

Respecto al modelo de gestión cultural local, se considera que promovió el fortalecimiento de la identidad barrial y el sentimiento de pertenencia de los habitantes, fomentando la cohesión social y la unificación de la unidad vecinal intervenida. Esto se logró a través del reconocimiento de las diversas identidades presentes en el barrio y la promoción de espacios de encuentro y participación comunitaria para todos los habitantes. En síntesis, se destaca la importancia de fortalecer la identidad barrial y el sentido de pertenencia como elementos clave para el desarrollo sociocultural y la construcción de una comunidad enraizada a su territorio.

Por último, en relación con la posibilidad de replicar este modelo de gestión cultural local para el trabajo con historias locales e identidades culturales en unidades barriales con características similares, se vislumbra un potencial significativo. Los hallazgos y lecciones aprendidas de este proyecto pueden ser utilizados como guía y referencia para otras comunidades barriales en el país. Sin embargo, es crucial adaptar el modelo a las particularidades de cada contexto local, considerando aspectos como la historia, la demografía, las necesidades y las dinámicas propias de cada unidad barrial.

De igual manera, la replicación exitosa de este modelo requeriría un enfoque participativo y colaborativo, involucrando a los habitantes, organizaciones comunitarias, instituciones locales y otros actores relevantes del barrio. Además, es esencial tener en cuenta las lecciones aprendidas durante la presente investigación en términos de diseño contextualizado, autonomía de los equipos profesionales, abordaje de problemáticas sociales, promoción de la diversidad y la participación activa. Estos resultados y propuestas proporcionan una base sólida para mejorar y fortalecer la gestión cultural local en beneficio de las

comunidades involucradas, generando un impacto positivo en el desarrollo de los pobladores y sus organizaciones.

La implementación de un modelo de gestión cultural local en unidades barriales a nivel nacional tiene el potencial de fortalecer la identidad cultural, promover la participación comunitaria, valorar el patrimonio local y fomentar la cohesión social. Este enfoque puede contribuir al desarrollo sociocultural de diversas comunidades a lo largo del país y fortalecer la conexión entre la historia local y las identidades culturales en cada unidad barrial, estimulando un sentido de responsabilidad compartida hacia la preservación y difusión de la identidad cultural local. Asimismo, este enfoque puede actuar como una herramienta efectiva para la descentralización de la gestión cultural, permitiendo que las comunidades locales sean protagonistas de la preservación y promoción de su patrimonio histórico y cultural. Esto puede contribuir a una mayor equidad y distribución de recursos culturales en el país, evitando la centralización de la actividad cultural únicamente en áreas urbanas de mayor densidad poblacional.

En definitiva, la replicación de este modelo de gestión cultural local a nivel nacional puede tener un efecto multiplicador en el desarrollo sociocultural del país, promoviendo la valoración de la diversidad cultural, el fortalecimiento de la identidad local y la creación de espacios de encuentro y colaboración entre comunidades. Este enfoque representa una oportunidad para construir una sociedad más inclusiva, participativa y consciente de su patrimonio histórico y cultural en todas sus dimensiones.

Referencias

AGUILAR, S. & BARROSO, J. (2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, num.47: 73-88.

ALMEIDA, M. (2012). *El Pueblo cuenta su historia. Manual para la autoconstrucción de la Historia Local*. Colección Difusión.

ATISBA MONITOR (2020). *Barrios de Riesgo Covid-19: Valparaíso y Viña del Mar, diagnóstico y propuestas*.

ARNAL, J., DEL RINCÓN, D. & LATORRE, A. (1994). *Investigación educativa. Metodologías de investigación educativa*. Barcelona: Labor.

ARRIAGADA-LUCO, C. (2019). *La investigación sobre Segregación socio espacial en Chile*. Universidad de Chile, Santiago de Chile.

BARDIN, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid, España: Akal.

BAUMAN, Z. (2005). *Identidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.

BERICAT, E. (2016). *¿Qué es la cultura?* En “*La sociedad desde la sociología. Una introducción a la sociología en general*”. Editorial Tecnos.

BRITO, R. & SOTO, M. (2005). *Memoria colectiva y procesos sociales*. Revista de Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 10, núm. 1: 171-189.

CANCLINI, N. G. (2007). *Imaginarios urbanos*. Editorial Gedisa

CANCLINI, N. G. (2010). *Diferentes, desiguales y desconectados: Mapas de la interculturalidad*. Editorial Gedisa.

CEPEDA, J. (2018) *Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación*. Tabanque, 31: 244-262.

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES (2013). *Guía de apoyo docente: Nociones generales sobre el patrimonio en Chile*. Santiago, Chile.

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES (2016). *Herramientas para una Gestión Cultural Comunitaria*. Región de Coquimbo: EDN Impresores.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE (2005). Texto refundido publicado en el Diario Oficial del 22 de septiembre de 2005.

CUERVO, L. (2003). *Ciudad y globalización en América Latina: estado del arte*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

DECRETO N°47 (1992). *Fija nuevo texto de la ordenanza general de la ley de urbanismo y construcciones*. Santiago, Chile.

DECRETO N°531 (1967). *Convención para la protección de la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales de América*. Santiago, Chile.

DE TEZANOS-PINTO, P., CORTÉS, F., & CONCHA, M. (2016). *Participación política y descontento en Chile: Una tensión entre el interés en los temas políticos y la desafección generalizada*. Midevidencias, 6: 1-6.

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (2005), *Memoria, cultura y creación: Lineamientos políticos*. Santiago, Chile.

FAURÉ, D. & VALDÉS, J. (2018). *Historias locales, memoria social y la defensa de una metodología participativa: los Encuentros por la Memoria*. En Espacios y Memorias N°3. Santiago: Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. 45-56.

FAURÉ, D. & VALDÉS, J. (2020). *Memoria, educación popular y gestión cultural comunitaria: convergencias y proyecciones desde la experiencia chilena (1985-2018)*. Revista NuestrAmérica, 8(15): 191-206.

FLORES, R. (2009). *Observando Observadores: Una Introducción a las Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

FRITZ, M. (2017). *Una aproximación a la estigmatización social y segregación espacial desde los imaginarios: el caso de la Población Glorias Navales, ex Campamento Salvador Allende*. Memoria para optar al Grado de Licenciado en Sociología y Título Profesional de Sociólogo. Facultad de Humanidades, Universidad de Valparaíso.

GALLASTEGUI, J. & GALEA, J. (2003). *Reflexiones sobre el concepto de barrio*. Universidad de Playa Ancha.

GALLASTEGUI, J., ROJAS, I. & PERÉZ, R. (2018). *Enseñanza geográfica y desarrollo barrial. Una mirada desde la Geografía social crítica*. Revista de Geografía Norte Grande, 70: p. 31-50.

GALLEGUILLOS, E. & TORRENTE, L. (1997). *Breve Historia de la Población Glorias Navales; Construyendo una ilusión*. Informe Final, de práctica de Comunidad, Escuela de Servicio Social, U. de Valparaíso.

GARCÉS, M., RÍOS, B. & SUCKEL, H. (1993). *Voces de identidad. Propuesta metodológica para la recuperación de la Historia local*. Santiago, Chile.

GARCÉS, M. (2015). *El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular, 1970-1973*. Atenea, N°512: p. 33-47.

GARCÍA, P. (1992). *Historia de las tomas y campamentos poblacionales de Valparaíso y Viña del Mar en el período 1970-1973*. Tesis para optar al grado académico de Magíster en Historia con mención en Historia de Chile y América, Tomo II.

GARCÍA, M.^a P. (2011). *El patrimonio cultural: conceptos básicos*. Prensas Universitarias Zaragoza.

GARRETÓN, M. (2008). *Las políticas culturales en los gobiernos democráticos en Chile*. En Albino, A. & Bayardo, R., *Políticas culturais na Ibero-América*. Editorial EDUFBA.

GONZÁLEZ, A., & RODRÍGUEZ, R. (2014). *Historias locales, memorias globales: El estudio de las historias de vida en la historia oral*. Universidad de Playa Ancha.

GRAVANO, A. (2004). *Antropología de lo barrial. Estudios sobre la producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Editorial Espacio.

GUARNIZO, L. E. (2008). *La identidad en tiempos de globalización*. Siglo XXI Editores.

GUASCH, O. (2002). *Observación participante*. Centro de Investigaciones Sociológicas.

GUERRA, R. (2018). *Gestión cultural, municipio y participación ciudadana*. En Mariscal, J.L., Canelas, A. & Saltos, F. (Comps.), *La gestión cultural desde Latinoamérica: Análisis y experiencias en políticas culturales. Tomo 2*. Santiago: Ediciones Egac.

HALBWACHS, M. (2004). *La memoria colectiva; traducción de Inés Sancho-Arroyo*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.

HARRIS, M. (2011). *Antropología cultural*. Madrid, España: Alianza Editorial.

HERNÁNDEZ, F. (2002). *El Patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Editorial TREA.

HIDALGO, R. (2015). *La reestructuración de las áreas centrales y las transformaciones socioespaciales: dinámicas residenciales y comerciales en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar (1990-2010)*. En Sonia Vidal-Koopman, editors. *Metrópolis en Mutación*. Buenos Aires: Café de las Ciudades, Colección Territorios; p. 267-291.

HUYSEN, A. (2000). *En busca del tiempo futuro* En “Medios, política y memoria”, Revista Puentes, año 1, núm. 2, diciembre.

IGLESIAS, M. (2015). *Lo social y lo político en Chile: Itinerario de un desencuentro teórico y práctico*. Revista Izquierdas, n.22: p.227-250.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1993). *Informe demográfico de Chile, Censo 1992*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2003). *Síntesis de resultados Censo 2002*.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2018). *Síntesis de resultados Censo 2017*.

JACOBS, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Editorial Capitán Swing Libros.

JELIN, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.

JELIN, E. (2017). *La lucha por el pasado: Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI Editores.

JIMÉNEZ, V. E., & COMET, C. (2016). *Los estudios de casos como enfoque metodológico*. ACADEMO Revista De Investigación En Ciencias Sociales Y Humanidades, 3(2).

LEY N°17.336 (2 de octubre de 1970). *Propiedad Intelectual*.

LEY N°19.721 (5 de mayo de 2001). *Modifica la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales* contenida en el Artículo 8° de la Ley N°18.985 y otras disposiciones tributarias.

LEY N°19.891 (23 de agosto de 2003). *Se crea el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes*.

LEY N°21.045 (3 de noviembre de 2017). *Crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio*.

LEFEBVRE, H. (1971). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.

LYNCH, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gili.

MATTEUCCI, M., & URRUTIA, R. (2006). *Gestión y políticas culturales*. LOM Ediciones.

MATTHEY, G. (2010). *Modelo de Gestión Cultural para Unidades Territoriales de Chile*. Santiago de Chile, Colección Teoría 25, Facultad de Artes, Universidad de Chile.

MAYOL, P. (1994). *Barrio*. En: Certeau, M., Giard L., Mayol P. (Eds.), *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*. Paris, Gallimard.

MAYOR, C. (1998). *La evaluación como estrategia de mejora*. Sevilla: Kronos.

MENDLOVIC, B. (2014). *¿Hacia una “nueva época” en los estudios de memoria social?* Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Nueva Época, Año LIX, núm. 221: 291-316.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (12 de abril de 2007). Decreto Supremo N°14: *Reglamenta el Programa Recuperación de Barrios*.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (19 de junio de 2008). Resolución Exenta N°4119: *Aprueba manual de procedimiento del Programa de Recuperación de Barrios*.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (29 de diciembre de 2009). Resolución Exenta N°9252: *Modifica la Resolución Exenta N°3733 de 1992, respecto de la estructura de la división de desarrollo urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo*.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (2010). *Recuperación de 200 barrios. Hacia la construcción de tipologías*.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (30 de septiembre de 2019). Resolución Exenta N°2838: *Aprueba selección de barrios para Programa de Recuperación de Barrios en la región de Valparaíso*.

MOLANO, O. (2008). *Identidad cultural. Un concepto que evoluciona*. Revista Opera, núm. 7: 69-84.

MORATA, M.J. (2009). *De la animación sociocultural al desarrollo comunitario: Su incidencia en el ocio*. Universidad de Barcelona.

MORIÑA, A. (2017). *Investigar con historias de vida. Metodología biográfico-narrativa*. Madrid, España: Narcea.

NACIONES UNIDAS (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su Resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948.

NACIONES UNIDAS (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.

NACIONES UNIDAD (1966). *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*. Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI), de 16 de diciembre de 1966.

NAVARRO, G. (2016). *Gestión cultural en América Latina: Desafíos y perspectivas*. OAS - Observatorio de Políticas Culturales.

ORTEGA, J. (2018). *El patrimonio territorial: El territorio como recurso cultural y económico*. Revista Ciudades, núm.04: 31–48.

PARDO, M.A. (2015). *Nuevas formas de participación ciudadana en Chile: Hacia una democracia del siglo XXI*. Revista de Estudios Políticos y Estratégicos, 3 (1): 14-41.

PETERS, T. & GUERRA, R. (2022). *Gestión cultural local en Chile: Breve repaso histórico y político (1970-2021)*. En Bustamante, U., Yáñez, C. & Peters, T., Editores. *Gestión cultural local: Investigaciones y experiencias*. Santiago, Chile: Edición MGC Universidad de Chile.

PROGRAMA QUIERO MI BARRIO (2020). *Estudio Técnico de Base (ETB). Barrio Glorias Navales, Viña del Mar*.

RAMOS-GALARZA, C. (2020). *Los alcances de una investigación*. Revista CienciAmérica, vol. 9, núm.3: 1-5.

RAZETO, J. (2005). *Gestión cultural comunitaria: Patrimonio, arte e historias locales en Aconcagua*. Universidad de Chile.

RICOEUR, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.

RIQUELME, A. (2020). *Desigualdad y participación en Chile: ¿Afecta la pobreza multidimensional a la participación electoral?* Politai: Revista de Ciencia Política, Año 11, N°20: 58-89.

RODRÍGUEZ, G., GIL, J. & JIMÉNEZ, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Editorial Aljibe.

RON, J. (1977). *Sobre el concepto de cultura*. IADAP Cuadernos Culturales.

RUSSEAU, B. (2017). *La gestión cultural: laboratorio social para el desarrollo del Caribe*. Ediciones Universidad Simón Bolívar.

SANJUÁN, L. (2019). *La observación participante*. Editorial Oberta UOC.

SANTIBÁÑEZ, H. (2000). *La memoria de los barrios. Síntesis de cinco historias locales de Viña del Mar contadas por adultos mayores*. Taller Ediciones.

UNESCO (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Adoptada y ratificada por la Conferencia General de la UNESCO en su 31ª reunión, del 2 de noviembre de 2001.

UNESCO (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Adoptada y ratificada por la Conferencia General de la UNESCO en su 32ª reunión, del 17 de octubre de 2003.

UNESCO (2005). *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*. Adoptada y ratificada por la Conferencia General de la UNESCO en su 33ª reunión, del 20 de octubre de 2005.

UNESCO (2007). *Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales*. Adoptada y ratificada por la Conferencia General de la UNESCO, del 7 de mayo de 2007.

VALLADARES, E. (2015). *Globalización y homogeneización cultural: Tensiones y resistencias*. Seminario Digital Crónica Popular.

VALLES, M. (2000). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social: Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. España: Editorial Síntesis.

VÁZQUEZ, N. & IGLESIAS, R. (2009). *La construcción de la memoria colectiva en la historia reciente de Chile En Historia, Memoria y enseñanza de la historia: perspectivas europeas y latinoamericanas*. Universidad Autónoma de Barcelona.

VENEGAS, H. (2010). *Metodología de la investigación en historia regional y local*. Santo Domingo: Archivo General de la Nación Volumen XCI.

VIEYTES, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y técnicas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial de las Ciencias.

ZENTENO, E., SEPÚLVEDA, K., AHUMADA, J. & DÍAZ, J. (2020). *De ciudadanías insurgentes a planificadores urbanos. Organización social en la urbanización del campamento Manuel Bustos de Viña del Mar*. Revista de geografía Norte Grande, (77): 157-172.

ZUNINO, H. & HIDALGO, R. (2011). *La producción multiescalar de la periferia urbana de las áreas metropolitanas de Valparaíso y Santiago, Chile. Elementos conceptuales y analíticos*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles.

Anexos

1. Carta de autorización:

Viña del Mar, ____ de _____ de 2022

Sr/Sra. _____

Representante _____

Junto con saludarle cordialmente, a través de la presente carta solicitamos su autorización para el desarrollo de la investigación titulada: “Propuestas para el trabajo con historias locales e identidades culturales en barrios a nivel nacional: Análisis del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio como modelo de gestión cultural local”, la cual busca desarrollar propuestas que permitan replicar el modelo de gestión cultural desarrollado en el proyecto en cuestión, para el trabajo con historias locales e identidades culturales en otras comunidades con características similares a nivel nacional.

El estudio se inscribe en el proceso de tesis para optar al grado de Magíster en Gestión Cultural de la Universidad de Playa Ancha (UPLA) del estudiante Cristóbal Evens Miranda, dirigido por el docente guía Fernando Retamal Illanes.

La investigación contempla la observación participante en las actividades realizadas durante el proyecto y la realización de entrevistas semiestructuradas a una muestra de los profesionales encargados de la gestión de las distintas etapas de la intervención en el barrio. Cabe señalar que los y las participantes entrevistados tendrán conocimiento de los objetivos y método de la investigación y expresarán su voluntad de participar a través de la firma de un consentimiento informado.

Respecto de la participación de los miembros de la comunidad es importante destacar que esta es absolutamente libre y voluntaria, estando cada persona en

libertad de participar o no en la investigación. Asimismo, como investigador me comprometo a no perjudicar el cumplimiento de las actividades realizadas y cuidar la integridad de los participantes. De igual manera se velará por la confidencialidad absoluta de los datos personales de cada participante, así como de los miembros de ambos equipos de gestión. Los nombres de las personas involucradas en la investigación sólo serán conocidos por el investigador y no aparecerán en ningún reporte público de la misma.

Si Ud. acepta autorizar la realización del estudio durante la realización del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” bajo su dirección, le rogamos indicar más abajo y firmar este documento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Cristóbal Evens Miranda
Investigador Magíster Gestión Cultural

Yo _____ representante
de _____ mediante el presente documento
autorizo el desarrollo de la investigación “Propuestas para el trabajo con historias
locales e identidades culturales en barrios a nivel nacional: Análisis del proyecto
“Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa
Quiero Mi Barrio como modelo de gestión cultural local”, en el marco del proceso
de tesis para optar grado Magíster en Gestión Cultural de la Universidad de Playa
Ancha de Valparaíso de Chile.

Nombre:
Representante
Institución:

2. Consentimiento informado entrevista semiestructurada:

1. Descripción de la Investigación

Título de la Investigación: Propuestas para el trabajo con historias locales e identidades culturales en barrios a nivel nacional: Análisis del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio como modelo de gestión cultural local.

Contexto: Proceso de tesis para obtener el grado académico de Magíster en Gestión Cultural.

Investigador Responsable: Cristóbal Evens Miranda

Profesor Guía: Fernando Retamal Illanes

Institución Patrocinante: Universidad de Playa Ancha

Objetivo general

Desarrollar propuestas que permitan replicar el modelo de gestión cultural local del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector”, del programa Quiero Mi Barrio, para el trabajo con historias locales e identidades culturales en otras comunidades con características similares a nivel nacional.

Objetivos específicos

- Describir las etapas, estrategias y recursos utilizados a lo largo del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio.

- Analizar la implementación del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” y sus impactos como modelo de gestión cultural local en barrios a lo largo del país.

- Reconocer las debilidades y oportunidades del modelo de gestión cultural implementado respecto al trabajo con historias locales e identidades culturales en unidades barriales a nivel nacional.

- a. El instrumento de recolección de la información es la entrevista en profundidad aplicada a miembros de los equipos de gestión de la Unidad Técnica Municipal y la consultora adjudicataria.

2. Consideraciones Éticas

- a. Ha sido invitado(a) a participar en la investigación, en su calidad de gestor/a de la implementación del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio.

- b. Toda información confidencial que entregue durante la entrevista será mantenida en completa reserva, su contenido específico no será divulgado y la información proporcionada será usada exclusivamente con fines de esta investigación.

- c. _____ (Sí o No) acepta que se mencione su cargo como _____ (Rol) en el proyecto a través de la publicación de los resultados de la investigación. Cabe señalar que su identidad será confidencial en los documentos de análisis, ante la cual se usará un código de identificación.

- d. Mediante el presente consentimiento se autoriza que la entrevista se registre en formato de audio, a fin de dejar constancia de la información para su posterior

transcripción y análisis. Además, el investigador se compromete a eliminar su información una vez concluida la investigación.

3. Derechos de Participación

a. Su participación es totalmente libre y voluntaria. Por lo que puede negarse a participar.

b. Posee el derecho a retirarse de la investigación en el momento que lo desee, sin expresión de causa y sin consecuencias negativas para usted.

c. Los resultados de esta investigación serán presentados en instancias de divulgación académica, en las cuales se garantizará sin excepción la confidencialidad de estos.

d. _____ (Sí o No) desea obtener una síntesis de los resultados de la investigación.

e. Ha leído la información del documento de consentimiento. Ha tenido tiempo para hacer preguntas y se le han contestado claramente. No tiene ninguna duda sobre su participación.

Yo, _____ (Nombre y Apellido), acepto voluntariamente participar de la investigación titulada “Propuestas para el trabajo con historias locales e identidades culturales en barrios a nivel nacional: Análisis del proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del Programa Quiero Mi Barrio como modelo de gestión cultural local”. Por lo que mis derechos de participación en el estudio y la confidencialidad de mi información están asegurados por el Investigador responsable y la Universidad de Playa Ancha.

Para formalizar mi participación en este estudio, firmo a continuación:

Nombre:
Representante
Institución:

Valparaíso, _____ de _____ de 2023

3. Pauta de entrevista semiestructurada:

Presentación

Estimado/a, en el proceso de tesis para optar al grado académico de Magíster en Gestión Cultural de la Universidad de Playa Ancha, me encuentro realizando un estudio con el fin de desarrollar propuestas de mejora que permitan replicar el proyecto “Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector” del programa Quiero Mi Barrio, como modelo de gestión cultural en otras comunidades con características similares a nivel nacional.

En este contexto, te solicito encarecidamente que participes respondiendo esta entrevista, poniendo énfasis en tu labor dentro del proyecto, puntos de vista y opiniones respecto los diversos temas que se vayan desarrollando durante la misma.

0. Datos personales

0.1) ¿Cuál es tu nombre? ¿Qué edad tienes?

0.2) ¿Dónde vives? ¿A qué te dedicas?

1. Introducción

1.1) ¿Podrías describir brevemente el proyecto "Recuperación de la historia del barrio Glorias Navales 4° sector" y su objetivo principal?

1.2) ¿Cuál fue tu papel en la coordinación y ejecución del proyecto? ¿Cuánto tiempo estuviste involucrado en su implementación?

2. Diseño e implementación del proyecto

2.1) ¿Cómo se planificó y diseñó el proyecto para abordar la valoración de la historia local y la construcción de identidad comunitaria de Glorias Navales?

2.2) ¿Qué consideraciones se tuvieron en cuenta al adaptar el proyecto a las características específicas del barrio Glorias Navales?

2.3) ¿Cuáles han sido las etapas, actividades y productos realizados durante la gestión del proyecto?

2.4) ¿Qué estrategias se utilizaron para involucrar a la comunidad en la recuperación de la historia local y la construcción de la identidad comunitaria del barrio Glorias Navales?

2.5) ¿Cómo se ha involucrado la comunidad del barrio en la recuperación de la historia local? ¿Cuál ha sido su nivel de participación y compromiso?

2.6) ¿Qué desafíos o dificultades enfrentaron durante la implementación del proyecto? ¿Cómo los abordaron?

3. Evaluación del proyecto

3.1) ¿Cuál crees que ha sido el impacto del proyecto en la comunidad y en el fortalecimiento de la identidad barrial en Glorias Navales?

3.2) ¿Cuáles consideras que han sido los principales logros del proyecto en términos de valoración de la historia local e identidad comunitaria en el barrio Glorias Navales?

3.3) ¿Qué recursos (humanos, financieros, técnicos, etc.) serían necesarios para mejorar la implementación y sostenibilidad del proyecto?

3.4) ¿Cuáles fueron las principales debilidades identificadas durante la implementación del proyecto? ¿Cómo crees que podrían superarse?

4. Mejora y replicación del modelo de gestión cultural

4.1) ¿Qué aspectos consideras que podrían mejorarse para replicar la experiencia en otras poblaciones con características similares a nivel nacional?

4.2) ¿Qué medidas crees que se podrían tomar para garantizar el buen desarrollo y la sostenibilidad del proyecto en otras comunidades?

4.3) ¿Qué otras estrategias crees que se podrían implementar para aumentar la participación y el compromiso de la comunidad en la recuperación de la historia local del barrio?

4.4) ¿Qué consideraciones se deben tener en cuenta al replicar el proyecto en otras poblaciones con características similares a nivel nacional?

4.5) ¿Identificaste alguna herramienta o enfoque particularmente efectivo para el trabajo con historias locales e identidad comunitaria que podría ser aplicado en otros contextos a nivel nacional?

4.6) ¿Tienes alguna recomendación adicional para enriquecer y fortalecer el proyecto en términos de gestión cultural y trabajo con historias locales?

4. Pauta de observación participante:

Identificación del observador:					
Fecha:				Lugar:	
Hora de inicio:				Hora de finalización:	
Nombre y breve descripción de la actividad:					
Etapas correspondientes:			Producto involucrado:		
Número de participantes:					
Técnicas de registro:	Fotografías	Registro de audio	Registro de video	Lista de asistencia	Pauta de observación
Profesionales a cargo de la actividad:					
Estrategias utilizadas:					
Insumos utilizados:					
Observaciones generales:					